



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA

EL BANCO DE MÉXICO COMO FACTOR
DE ESTABILIDAD Y ESTANCAMIENTO

E N S A Y O

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
ESPECIALISTA EN HISTORIA
DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

P R E S E N T A :
JAVIER RODRÍGUEZ TLAHUITZO



Posgrado en Economía

ASESOR: DR. JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS

MÉXICO, D.F., CIUDAD UNIVERSITARIA, OCTUBRE DEL 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la Universidad Nacional
Autónoma de México,

A la Facultad de Economía

A mi madre (†) y a mi padre (†)

*(Agnus dei, qui tollis peccata
mundi, dona eis pace).*

Sigo extrañándolos.

A mi pequeña pero gran, gran familia.

A ti, por estar ahí, por soportarme y apoyarme,
aun en mis horas más oscuras.

Í N D I C E

Introducción-----	7
-------------------	---

Capítulo 1

El Porfiriato

1.1 La situación económica en el mundo a principios del siglo XX-----	16
1.1.2 La banca en el Porfiriato-----	18
1.2 La Revolución-----	20
1.2.1 La situación económica en la Revolución-----	20
1.2.2 La situación bancaria en la Revolución-----	22
1.2.3 Las propuestas de creación del Banco de México, previas a la de Plutarco Elías Calles-----	26
1.2.4 Nacimiento del Banco de México-----	28

Capítulo 2

Los inicios del desarrollismo

2.1 La situación económica en el mundo y la crisis de 1929-----	34
2.2 Consecuencias de la crisis de 1929 en México-----	39
2.3 El desarrollismo en el cardenismo-----	43
2.4 El Banco de México en el desarrollismo-----	44
2.5 El desarrollismo con Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán-----	49

Capítulo 3

Los años posteriores al Desarrollismo

3.1 El desarrollo estabilizador-----	55
3.2 El Banco de México en los momentos de búsqueda de modelo económico-----	58

3.2.1 La crisis de los setenta en el mundo-----	58
3.2.2 La crisis de los setenta en México-----	60
3.2.3 El Cambio de proyecto-----	63

Capítulo 4

El Pensamiento económico del Banco de México en los años del neoliberalismo

4.1 La economía en los años ochenta, en el ámbito internacional-----	68
4.2 La economía mexicana en los años ochenta-----	71
4.3 La Reforma financiera-----	78
4.4 La Reprivatización bancaria-----	81
4.5 La Reforma al Banco de México en el neoliberalismo-----	84
4.5.1 La Ley vigente del Banco de México-----	90
4.6 Resultados posteriores-----	92
Conclusiones -----	102
Anexo estadístico -----	110
Bibliografía -----	114

INTRODUCCIÓN

Introducción

Este trabajo tiene el objetivo de hacer un estudio del pensamiento económico que ha recorrido el Banco de México desde su fundación hasta, la época de nuestro mayor interés, los años del neoliberalismo, es decir, los años ochenta y noventa del siglo XX, que es cuando se le harán reformas importantes a su marco legal que cambiarán radicalmente su papel, y me refiero a las reformas de 1993, lo que tendrá consecuencias no sólo para el Banco sino para el desarrollo del país.

Teniendo en mente, como hipótesis de trabajo, la idea de que si bien el papel que se le ha dado al Banco de México, en las últimas décadas, ha sido preponderante en el manejo de la economía del país, lo cierto es que se hace necesario cuestionar esta influencia predominante. Porque las decisiones económicas de carácter ortodoxo, que son las que principalmente han penetrado en los últimos años, le han dado un éxito en su objetivo principal, que es el control de la inflación. Sin embargo, quiero poner énfasis en que esta visión que influye en las decisiones, ha tenido efectos adversos en el crecimiento económico, afectando a la población de manera significativa, lo que hace necesario reconsiderar estas ideas. Además de establecer que esta rigidez de hoy no es la única forma como se puede entender a la economía.

Lo anterior se pondrá en evidencia a través de la exposición de la historia del Banco de México, donde se podrá ver como éste, anterior a la década de los ochenta y noventa principalmente, tuvo un funcionamiento distinto, al haber sido manejado con ideas de carácter heterodoxo, lo cual no fue obstáculo para lograr resultados positivos para el desarrollo del país, sin haber puesto tanto énfasis en la contención de la inflación. Por eso será necesario exponer de manera breve aspectos de la historia del país, poniendo el acento en las circunstancias económicas que influyeron, para que se llegara a vislumbrar la necesidad de la creación de un banco central y la importancia que éste tiene. Lo cual también permitirá comprender cómo en esta institución, las decisiones se han encontrado

constreñidas a las ideas y circunstancias económicas prevalecientes a nivel mundial.

Pero antes de continuar quiero hacer dos anotaciones que considero son importantes, la primera es la referente a establecer qué es un Banco central y la segunda en referencia los términos que aquí se ocupan como son el de ortodoxia y heterodoxia en economía. En relación al primer tema, cuando se habla de banco, de acuerdo al diccionario de la Real Academia lo define éste como un 'establecimiento público de crédito constituido en sociedad por acciones'. Es decir, un banco es una institución que se dedica a negociar con dinero que es aportado por sus asociados; el capital recibido por los bancos, principalmente y de manera simple, lo utilizan para prestarlo a cambio de ciertos beneficios que reciben de parte de los que ocupan dichos préstamos.

Sin embargo, hay otro tipo de bancos que tienen una mayor importancia en la vida y en la economía de los países, con esto se hace referencia a la banca central, que se puede decir es la dirigente de la política monetaria en un país; porque los alcances que ésta tiene van más allá de las de un banco comercial. Para empezar, se puede decir, que se le ha denominado el banco de bancos porque tiene una serie de funciones que ninguna otra institución realiza, como son: ser el banco del gobierno; regular la circulación monetaria; además es quien emite los billetes y monedas que circulan en el país; también supervisa las actividades de la banca comercial; entre otras no menos importantes, empero sus actividades siempre están circunscritas a las que le son otorgadas por la ley que la regula.

Así, es posible decir que las funciones principales de un banco central, a grandes rasgos, son: i) Manejar la política monetaria; ii) Regular la circulación monetaria; iii) Ser el Banco de bancos; iv) Control e inspección de la banca privada; v) Control de cambios; vi) Publicar informes sobre la situación económica del país; vii) Custodiar las reservas del Estado; y viii) Gestionar el crédito al sector público y administrar las emisiones de deuda pública. Con esto, es posible dar una idea de

la importancia que este tipo de instituciones tiene para el desarrollo económico de un país. Y hay que añadir una más, que en México se le agregó al Banco Central a las funciones, y es la del control de la inflación.

Sobre el segundo tema es necesario aclarar que en este trabajo se usan un par de términos y que si bien son útiles, lo cierto es que delimitarlos no es fácil y causa ciertos problemas, en este caso se hace referencia a los de Ortodoxia y Heterodoxia en materia económica. Porqué, pues como todo concepto, y esto la lingüística lo enseña, las palabras y los términos no son fijos, sino que estos se están modificando constantemente, creando problemas en el entendimiento de los fenómenos por lo que nunca habrá una descripción exacta de estos.

De manera que se hará uso de estos términos como lo hace Francisco Suárez¹, la **Heterodoxia** o desarrollismo que es la política económica que tiene una preferencia por: i) Promover el desarrollo económico, aceptando incluso la inflación; ii) Un Estado intervencionista en la economía; iii) Un fuerte nacionalismo, que busca alcanzar a los países industrializados o iniciar el despegue económico; iv) Se quiere un desarrollo equilibrado entre agricultura e industria; v) Una alto coeficiente de inversión pública; vi) El banco central al ser heterodoxo, no sólo tratará de evitar la inflación, sino también apoyará el desarrollo económico; vii) A crear y apoyar la Banca de Desarrollo; viii) El tipo de cambio se puede devaluar; ix) El ahorro interno puede ir a la par de una baja tributación.

Mientras que **Ortodoxia** es posible entenderla como la política económica que tiene una preferencia por: i) Un Estado pequeño e inactivo en la economía; ii) La estabilidad de precios, la inflación para ellos es el mayor mal para la sociedad; iii) La estabilidad fiscal y rechazan el déficit público; iv) Evitar el control de precios y el control de cambios; v) Sostener el tipo de cambio y evitar devaluaciones; vi) Crear

¹ Suárez Dávila Francisco, *Dos visiones de la política económica de México: Un debate en la historia (1946-1970)*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coordinadora), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2006. *Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2006, pp. 228-231.

un banco central ortodoxo; vii) La apertura en comercio exterior y están en contra del proteccionismo. Y la cual es cercana al neoliberalismo.

Empero, estos sólo son puntos de referencia y no necesariamente como las dos únicas formas de hacer economía, sino maneras de pensar, dónde estos rasgos prevalecen principalmente. Continuando con nuestro tema del Banco de México. Para este trabajo son importantes los años del neoliberalismo, que son cercanos al pensamiento ortodoxo en economía, que van de inicios de la década de los ochenta hasta la actualidad.

Ésta corriente de pensamiento económico, que ha sido hegemónica en las últimas décadas en el país y en el mundo, y que en realidad no es nueva porque, por su modo de pensar la economía, es un tipo de pensamiento que ha estado latente, por ejemplo, como grupo crítico en la época del desarrollismo. Y aunque por un buen tiempo no formó parte de la gente que tomaba las decisiones en economía en el gobierno, siempre ha estado haciendo crítica a veces muy cercana a la realidad y otras veces quizá demasiado favorecedora de sus intereses.

Se verá que, posteriormente, en la época de principios de los ochenta del siglo XX, es cuando llegó gente a los puestos clave del gobierno en México, que tiene la característica de comulgar con esos grupos que habían estado al margen, pero que difundían y cultivaban las ideas ortodoxas en materia económica. Empero la grave crisis de los años setenta dio pie para su llegada. Y el Banco de México es un ejemplo de ello, de haber sido una oficina más del poder Ejecutivo, terminó siendo un medio para que las ideas neoliberales se consolidaran.

Por eso es necesario que recalcar por qué es importante la etapa neoliberal en la que surge desde los años ochenta del siglo XX; la cual se caracteriza por la llegada a los puestos más importantes de la administración pública de gente con posgrados, en economía principalmente, y que se les denomina tecnócratas, además de que todos tienen la misma ideología, ya que provienen de las

universidades estadounidenses del mismo corte ortodoxo en materia económica. Es así como se tienen nombres como el de Carlos Salinas de Gortari, José Córdoba Montoya, Ernesto Zedillo, Miguel Mancera, Guillermo Ortiz, Pedro Aspe, Francisco Gil Díaz, entre otros, que tienen el perfil antes mencionado.

Así es como el cambio generacional se dio en los años de crisis económica de los años setenta y ochenta, y a ellos les tocó enfrentar esta etapa, además de que a nivel mundial se daba un fenómeno parecido, es decir, México era un ejemplo más de lo que sucedía en otros países. Se estaba saliendo de un período donde la política económica era de carácter desarrollista, o heterodoxo, y que al parecer se había llegado a un exceso, o a un desgaste, y no se quisieron ver las señales de que algo iba mal, hasta que se llegó a un punto en el que ya nada se pudo hacer para detener la crisis.

De esta forma la estafeta fue dada a los nuevos gobernantes de tipo tecnócrata, para los cuales su primera convicción era que el Estado tenía que ir en retirada, hacerse más pequeño y cederle su espacio al mercado. Así que los logros alcanzados por la Revolución mexicana tenían que ser revisados e incluso desaparecidos, por no funcionar en esta nueva economía de mercado que ellos proponían. Como consecuencia y ejemplo de lo anterior, se elaboraron una serie de reformas, a nivel constitucional, como las que se hicieron respecto a la rectoría del Estado; la planeación del desarrollo nacional; sobre el ejido y/o propiedad de la tierra; incluso sobre el tema del petróleo.

Y otro tema vital lo fue la reforma financiera, que involucraba principalmente otorgarle autonomía al Banco de México, y así ninguna autoridad pudiera obligarlo a dar crédito al gobierno o a modificar las atribuciones que le otorga la ley, con el objetivo fundamental de controlar la inflación. Así que el Banco de México no se podía quedar de lado y también es parte de esta serie de reformas, que se han hecho para adecuarlo a un Estado que se ha disminuido y que se le da preeminencia al mercado, para así lograr la estabilidad económica en el país.

Por lo tanto el mismo PRI autor, creador y constructor de esas instituciones de la Revolución, tuvo que modificar su discurso, las circunstancias y las nuevas políticas, así lo fueron requiriendo. Y la única respuesta que se encontró fue en la aplicación de las soluciones económicas de carácter ortodoxo. Y aunque el país cambió de partido del 2000 al 2012, y fue gobernado por el PAN, la situación no se modificó porque es del mismo corte ideológico, aunque en el 2013 volvió el PRI, las ideas ortodoxas continúan. De manera que ya no es posible hablar de las diferencias entre las ideologías del PRI o PAN. Éstas se terminaron, sólo lo son de matiz.

De esta forma es por lo que pienso es interesante, frente al entorno ya mencionado, revisar de manera breve a una de las instituciones pilares en la estructura económica de cualquier país moderno, como lo es el banco central, que en nuestro caso se llama el Banco de México, que como ya se ha mencionado, también ha sido parte de las modificaciones hechas por los políticos de la tecnocracia.

Pero para abordar no sólo la importancia del Banco en el gobierno del país sino además en el desarrollo económico de la nación, primero será importante revisar aspectos concernientes a los de cualquier banco central, por ejemplo: qué es un banco central; hacer una corta revisión de la historia del país en materia económica y de esta manera observar, desde la fundación del Banco de México, los cambios que en el siglo XX sufrió su participación en el desarrollo del país, hasta su pérdida de autonomía.

También se tratará de ubicar el momento en el que se le vuelve a otorgar la autonomía y entender cuál fueron las circunstancias que crearon la necesidad de darle autonomía, y cuáles fueron las reformas que se hicieron a la legislación. Para así poder darle contexto al nuevo papel del Banco de México en esta época neoliberal. Porque si se resume de manera sucinta la trayectoria del pensamiento

económico en esta institución, se puede decir que nace ortodoxa, se vuelve heterodoxa y nuevamente retorna a la ortodoxia.

Así, este es un buen pretexto para poder iniciar una reflexión, que ayude a entender algunas situaciones que se presentan hoy en la economía nacional, y que tienen relación con el Banco de México, debido a las acciones e influencia de éste. Y un elemento esencial para comprender su actuación, es a través del análisis del pensamiento económico que hoy da sustento al banco central. Para así poder hacer una crítica que evidencie algunos aspectos de política económica, por parte del Banco de México, que por muy técnicos que parezcan, son producto del pensamiento económico de la época, y, al final nos han terminado cobrando factura a la mayoría de la población.

El trayecto que se propone recorrer en este trabajo inicia a finales del siglo XIX, por eso en el capítulo I se verá el desarrollo del sistema bancario además de la situación económica que atravesó en el porfiriato y posteriormente en la Revolución, tanto en el país como a nivel mundial, además del momento en que nace el Banco de México. En el capítulo II, se expondrán los inicios del desarrollismo y la influencia que el cardenismo tuvo en el crecimiento de éste, donde necesariamente se observarán las modificaciones en el pensamiento económico, porque la visión ortodoxa irá cediendo hacia otra de carácter menos restrictivo, y que modificarán las funciones del Banco de México.

En el capítulo III se encontrará que el Desarrollismo derivará en lo que se conoce como el Desarrollo Estabilizador, sin embargo, las economías del mundo, y la del país, van a verse severamente afectadas, lo que tendrá como resultado que económicamente se busquen otras alternativas basadas en diferentes escuelas de pensamiento económico, aunque con resultados poco alentadores. Y en el capítulo IV, es donde se advertirá, que es ese el momento histórico que se distinguirá por ser el del resurgimiento del pensamiento ortodoxo, como la única alternativa a la inflación sin control de la época, además de que será cuando se

hagan reformas inspiradas en la ortodoxia económica, dentro de las cuales estará el darle la autonomía al Banco de México.

De esta manera se espera lograr el objetivo de exponer no sólo las razones del surgimiento de un Banco Central, su importancia e influencia en las economías de los países en la actualidad, sino también ver cómo las ideas económicas predominantes de la época que permean en las instituciones más importantes, pueden hacer la diferencia entre el desarrollo o el estancamiento económico de una nación. Así sucede con el pensamiento ortodoxo, que sigue siendo el predominante, y que hoy es muy cuestionado, porque en este momento se ha visto limitado cada vez más, para responder a las necesidades de buena parte de la población y lamentablemente las posibilidades de modificarlo o al menos reformarlo, son pocas o nulas.

CAPÍTULO I

EL PORFIRIATO

1.1 La situación económica en el mundo a principios del siglo XX

Es importante dar vistazo a cuál era la situación económica, en el mundo, en los años que coincidieron con los varios períodos presidenciales de Porfirio Díaz como presidente de la República. Lo cual puede dar una idea de las influencias económicas que recibió el país del exterior. De esta manera, se encuentra que, a finales del siglo XIX, se estaba viviendo una crisis que, de acuerdo a los especialistas, inició en 1873 y terminó aproximadamente, en 1896, y se conoció como la Gran Depresión. Como todas las crisis, que son multifactoriales, en realidad no se puede establecer la causa única que la provocó, porque su origen proviene de una acumulación de elementos, aunque haya factores que son más claros que otros, como crisis que provocó la sobreproducción.

Por lo tanto se ve que la situación en el mundo será complicada y se tendrán que buscar las medidas, eficaces, para poder superarla. Lo cual implicará la adaptación de las economías al nuevo entorno económico que se presenta. De manera que, vendrá a finales del siglo XIX y principios del XX, lo contrario a lo que había estado sucediendo.

Los casi dos decenios desde 1896 a 1914 fueron el cenit de la integración económica internacional. La deflación de 1873-1896 se interrumpió y todas las amenazas al capitalismo global se disiparon. Por primera vez en veinte años los precios comenzaron a subir continuamente: entre 1896 y 1913 aumentaron en promedio el 16 por 100 en Gran Bretaña y el 41 por 100 en Estados Unidos. Los precios de las materias primas y los productos agrícolas subían de forma particularmente rápida. Los precios agrícolas en Estados Unidos, que habían caído un 38 por 100 entre 1873 y 1896, subieron un 78 por 100 desde su mínimo en 1896 hasta 1913.²

De algunas, entre otras, de las nuevas condiciones que se establecieron, para salir de la crisis fue, por ejemplo, la adopción del patrón oro. Por consiguiente, varios países del mundo tomaron esta nueva medida, como una forma de evitar caer en crisis posteriores. De los países que harán parte de sus economías, esta

² Frieden Jeffrey A., *Capitalismo global: el trasfondo económico de historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2007, pp. 34-35.

medida, será México, quien lo hará en 1905. Lo cual fue benéfico, y como resultado, aunado con otras circunstancias, se tuvieron grandes logros en la economía mundial, lo que se reflejó en el desarrollo de varios países.

Asimismo los productores de materias primas, se vieron en la necesidad de aumentar su producción. Porque ahora el mundo demandaba cada vez mayor cantidad de estos; antes sólo eran para el mercado interno, circunstancia que cambió, porque en esos momentos el mercado se había hecho mundial, con lo cual los demandantes se multiplicaron. También hay que mencionar otro aspecto que adquirió importancia, y fue el de la especialización de los países, es decir, estos ahora se dedicaban a elaborar productos que eran menos complicado de realizar, debido a que eran más propios del clima o condiciones del lugar de origen.

En esta época, en el mundo en materia económica, va de un periodo difícil de crisis mundial, al de un periodo de crecimiento sin igual en la historia de la humanidad. Y esto es lo que le tocará al Porfiriato vivir y afrontar; lo que necesariamente influirá en el desempeño de estas administraciones de finales del siglo XIX, además de que repercutirá en los acontecimientos que marcarán la ruta de estos gobiernos, y contribuirá en la historia de México en varios sentidos, en la primera década del siglo XX.

Porfirio Díaz empezó a gobernar México en 1876. Se reeligió en 1884, y es el momento en el que país logrará una estabilidad política; y al haber una cierta paz, aunque fuera una 'paz forzada', es la ocasión oportuna para que el régimen se dedique a hacer de la economía un tema importante. Es hasta el segundo cuatrienio donde se dará, por ejemplo, el saneamiento de la hacienda pública; la construcción del ferrocarril y el establecimiento de las instituciones bancarias.

Por consiguiente empezaron a llegar las inversiones extranjeras; se impulsó la agricultura para exportación y la minería también se volvió fundamental, para el objetivo que el gobierno porfirista buscaba.

La estabilidad política, la paz orgánica nacional y el adecuado contexto internacional coadyuvaron a que durante esos años hubiera en México un impresionante crecimiento económico: continuó desarrollándose la agricultura de exportación; con la desaparición de los indígenas levantados en armas, y gracias al ferrocarril, la ganadería creció al norte del país, pudiendo abastecer a poblaciones urbanas distantes; también crecieron la industria mediana en los ramos textil y papeleros, y la minería industrial.³

Asimismo y debido a otras medidas, tanto técnicas como legales, fueron las que coadyuvaron a que, con lo anterior, el comercio dentro de la nación, como con el realizado con otros países, aumentara considerablemente. Las exportaciones, de productos naturales, fueron mayores que las importaciones; lo que tuvo como consecuencia que por vez primera en la historia de México se tuviera un superávit comercial, en 1890, año en que en el mundo se empezaba a salir de la crisis.

Sobre el ámbito bancario, también se sabe que hay una serie de decisiones que se tomaron para la constitución de un sistema bancario sólido. Éste, en el Porfiriato, iba desde lo regional hasta de tipo nacional. De ahí que en esta época se trate, con la ley de 1897, de regular y fortalecer a éstas instituciones. Además de los esfuerzos por crear bancos importantes, no sólo a nivel regional, sino para todo el país. Asimismo se debe recordar la existencia, para esos momentos, de instituciones tan importantes como el Banco de Londres, México y Sudamérica, además del Banco Nacional de México. Este último tendrá un papel destacado, por los servicios que le prestará al gobierno federal, y los beneficios que con ello este banco obtendrá.

1.1.2 La banca en el Porfiriato

Como se ha podido apreciar, la actividad económica lograda en el porfirismo en sus mejores momentos, fue especial y única, porque en mucho tiempo no se habían visto estos niveles en los índices económicos. Debido al comercio y al

³ Garcíadiego Javier, *El Porfiriato (1876-1911)*, en Gisela Von Boweser (Coord.), *Historia de México*, FCE/SEP, México, 2010, p. 216.

aumento de los flujos monetarios, fue necesario que la actividad bancaria se constituyera de manera más organizada y metódica. Y esto principalmente se verá a finales del siglo XIX.

Muchos fueron los factores que intervinieron en este importante crecimiento económico, desde el incremento del comercio exterior; la modernización y la expansión minera; la apertura de los ferrocarriles; el establecimiento de grandes fabricas, entre otros. Esto creó la necesidad de que se desarrollase el sector bancario, por medio de la instalación de más y mejores instituciones bancarias.

De acuerdo a la Ley General de Instituciones de Crédito de la República Mexicana de 1897, el sistema bancario, a finales del siglo XIX, se dividía en tres clases de bancos: los de Emisión, los Hipotecarios y los Refaccionarios principalmente. A grandes rasgos los de Emisión eran los que podían emitir billetes por más de lo que tuvieran en caja; además de poder realizar operaciones en todo el país; también podían hacer operaciones como cualquier banco comercial. Los hipotecarios otorgaban créditos hasta por diez años con interés simple y hasta cuarenta años con interés compuesto. Mientras que los Refaccionarios eran los encargados de otorgar préstamos a las empresas agrícolas y mineras.⁴

Esta era la gama de bancos que estableció la nueva ley. Aunque, en la práctica, existían otro tipo de bancos pero ya no los contemplaba la ley como los agrícolas y prendarios, las casa de crédito o los almacenes generales de depósito. Pero al regular la actividad bancaria quedaron estos tres tipos de bancos los de emisión, hipotecarios y refaccionarios. En general estos podían ejercer como banca comercial, pero siempre estarían bajo la vigilancia de la Secretaría de Hacienda.

A grandes rasgos el sistema bancario en el Porfiriato estaba formado por bancos que se dividían en refaccionarios, hipotecarios y de emisión. Además había dos grandes bancos a nivel nacional, y un grupo de bancos pequeños que ejercían su influencia de manera regional. Esto dependiendo del dinamismo económico de la región. Según la ley de 1897 los dos grandes bancos, que eran el de Londres, México y Sudamérica y el Nacional de México tuvieron la facultad de emitir

⁴ Sánchez Martínez Hilda, *El sistema monetario y financiero mexicano bajo una perspectiva histórica: el Porfiriato*. En *La Banca: Pasado y presente (Problemas financieros de México)*, Coord. Quijano J. Manuel, CIDE, México, 1985, p. 69.

moneda, entre otros privilegios: como era el de poder emitir billetes hasta por el triple de su encaje metálico; además de que sus billetes podían circular por todo el país.

A diferencia de los bancos regionales quienes tenían limitada la circulación de sus billetes a sus estados, o regiones. Además de que la emisión estaba constreñida sólo al doble de sus reservas metálicas. Otro de los rasgos de llamar la atención, en esta época fue cuando el Banco Nacional de México logró tener una posición muy importante debido a que tomó, por diversas situaciones, la responsabilidad de realizar cierto tipo de funciones, como banca de gobierno. Por ejemplo, le mantenía una cuenta corriente a la tesorería de la Federación, ser agente para pagos en el exterior, también sólo se aceptaban sus billetes para los pagos al Gobierno.⁵

Una de las situaciones que surgió, debido al tipo de estructura bancaria en esta época, y que se trató de solucionar, fue la de la circulación y la emisión de billetes de distintas instituciones. Así que se buscó disminuir este problema, para lo cual se creó, en 1898, el Banco Central Mexicano, que cambió los billetes de los bancos de emisión para tener una unificación en el emisor. Esto en realidad no solucionó la situación del todo, porque nuevamente en 1908 se volverán a tomar medidas para resolver el problema. Sin embargo, es importante que se observe que estas medidas tenían como uno de los objetivos, crear las condiciones para tener un sistema bancario con mayor control por parte del Estado.

1.2 La Revolución

1.2.1 La situación económica en la Revolución

Habrán una serie de hechos que complicarán las condiciones en el país, que contribuirán al estallamiento de la Revolución en 1910. Entre algunos de ellos se pueden contar los de tipo económico (porque el auge económico que se había vivido sufrió una desaceleración, lo que, a la larga comenzó a perjudicar el nivel de vida de la población en general); además de las complicaciones de índole política.

⁵ Blanco Mónica, *La reforma bancaria de 1908: una discusión entre Toribio Esquivel Obregón y Joaquín Casasús*, México, UNAM, 2008, pp 15-16.

A consecuencia de lo cual se decidió derrocar a Porfirio Díaz, arguyendo que la razón principal fue su perpetuación en el poder, y la consecuente falta de democracia. De manera que estalló una guerra civil que duró varios años la cual disminuirá su intensidad, cuando asume la presidencia de la República Adolfo de la Huerta en 1920.

Pero en este periodo que va de 1911, que es cuando Porfirio Díaz abandona el poder y Francisco I. Madero asume la presidencia, aunque no inmediatamente. Hasta el final de la conflagración, en el país hubo aspectos económicos que se tuvieron que atender y que, es importante mencionar, para comprender cómo, algunas decisiones tomadas por los caudillos contribuirán a que, incluso, en un futuro se llegue a crear el Banco de México. Empero se debe decir que

Durante el régimen de Francisco I Madero se produjeron numerosas huelgas y una creciente presión sobre las finanzas gubernamentales (debido a la necesidad de dedicar mayores recursos a la pacificación del país), lo que obligó a elevar algunos impuestos. Adicionalmente, el tráfico ferroviario padeció los asaltos y ataques de algunas fuerzas rebeldes, y en Morelos, la producción azucarera empezó a sentir los efectos de la actividad de los zapatistas. Sin embargo, estos hechos ejercieron aún un efecto poco perceptible sobre los indicadores macroeconómicos.⁶

Como se puede ver existe la afectación de algunas variables económicas, aunque no lo son todas al mismo tiempo. El deterioro fue de forma desigual, porque no todos los segmentos de la economía se vieron perjudicados, sin embargo en el periodo de 1913 a 1916, cuando la guerra se intensificó los daños fueron mayores. Durante la presidencia de Francisco I Madero hubo un número importante de huelgas; la presión sobre las finanzas gubernamentales se incrementó. Pero los sectores que más se vieron dañados, en realidad, fueron el sistema monetario y el ferroviario, lo que tuvo efectos en el mercado interno.

De tal manera que, a la larga, se hizo necesario reestructurar al Estado; empezando por crear leyes e instituciones que regularan las nuevas condiciones, resultantes del movimiento armado. La primer decisión imprescindible, es la de

⁶ Kuntz Ficker Sandra, *De las Reformas Liberales a la Gran Depresión*, En *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, Kuntz Ficker Sandra (Coord.), ColMex, México, 2010, p. 337.

proponer una nueva Constitución, que será aprobada en 1917. Se ve que en este periodo histórico, la economía se caracteriza principalmente por ser irregular. Aunque en realidad es un estado continuado de la economía del Porfiriato.

Uno de los aspectos positivos de esta situación será que se llegará a la conclusión de que, para tener una economía menos propensa a inestabilidades provenientes del exterior, será necesario tener una cierta independencia financiera, tanto de grupos privados, como del exterior. Para lo que será fundamental una herramienta, entre otras, como la creación de un banco central. Esto será un tópico común entre varios personajes de la época, y entre ellos Venustiano Carranza será de los convencidos de esta necesidad.

1.2.2 La situación bancaria en la Revolución

En esta época es cuando se dan los hechos más importantes para la creación de un banco central. Aunque también es cuando se tomaron decisiones financieras importantes, aunque a veces demasiado polémicas, lo cual se verá más adelante, porque pondrán en riesgo tanto el sistema bancario nacional como la economía del país. Empero también es el momento en que la idea de un banco central se irá fortaleciendo.

Respecto a la toma de decisiones controvertidas, por ejemplo, se hará referencia al hecho de que en esta época de la guerra civil hubo grupos revolucionarios, que crearon su propio dinero, sin un respaldo metálico. De ahí el famoso caso de los bilimbiques. Lo que sucedió es que los grupos combatientes empezaron a crear su propio dinero para costear sus gastos. De manera que esta práctica de imprimir papel moneda llevó a la creación de una diversidad de tipos de dinero, de los cuales los más famosos fueron llamados bilimbiques, que eran pedazos de cartón.

Situación que podría parecer una curiosidad de la historia, pero era una situación que implicaba poner en peligro no sólo la legitimidad de la moneda, sino también la legitimidad de ellos como autoridad, además de los riesgos de la inflación. Esta situación naturalmente creó desequilibrios en la economía, por ser piezas que iban perdiendo su valor poco a poco y no tener un respaldo como la de cualquier moneda. De quienes se sabe pusieron en práctica la emisión unilateral de dinero fueron, por ejemplo, Carranza y Villa. Pero con Victoriano Huerta, se tiene noticia, los bancos le prestaban dinero y fue excesivo en esta práctica, además de haberles impuesto prestamos forzosos.

Estos hechos desmedidos, entre otros, como la falta de un sistema bancario sólido, tuvieron el efecto precursor de que, varios jefes revolucionarios y funcionarios públicos de ese tiempo, consideraran de manera seria la necesidad de que se constituyera un organismo rector en materia financiera. Esta idea fue madurándose con el tiempo, por eso es importante consignar una de las primeras propuestas significativas, por considerar urgente la creación de una banca central, además de hacer una reconsideración de la función de la banca privada, se encontrará en Venustiano Carranza quien en 1913 dirá

Cambiaremos todo el actual sistema bancario, evitando el inmoral monopolio de las empresas particulares que han absorbido por cientos de años todas las riquezas públicas y privadas de México. Ya de hecho hemos evitado la emisión, o el derecho de emisión, mejor dicho, de papel moneda por bancos particulares, que debe ser privilegio exclusivo de la Nación. Al triunfo de la Revolución, ésta establecerá un Banco Único, el Banco del Estado, lográndose, de ser posible, la desaparición de toda institución bancaria que no sea controlada por el Gobierno.⁷

Declaración importante, porque no sólo se critica la función de los bancos privados quienes, para el Presidente, sólo se han enriquecido a costa de los recursos de la nación; y como ejemplo está el haberles dejado que pudieran emitir moneda, debiendo ser una actividad propia del gobierno. Por eso será necesario que, cuando la Revolución termine, se funde un banco único que tenga el monopolio de

⁷ Fujigaki Cruz Esperanza, *Estudio del pensamiento económico durante la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920 y su influencia en los años 1920 a 1928*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2006, p. 155.

la emisión de dinero, y el banco que se niegue a aceptar estas nuevas condiciones será obligado a desaparecer.

A partir de lo anterior, en 1915, se creó la Comisión Reguladora e Inspector de Instituciones de crédito, que tendría por tarea estudiar las condiciones bajo las que deben ser liquidados los bancos de emisión; asimismo que este estudio ayude a establecer las nuevas reglas, por las que se deben regir los nuevos bancos o los ya establecidos. Y en 1916 se modificó la Ley general de Instituciones de Crédito, donde se prohibía la instalación de bancos de emisión. Situación que no estuvo exenta de situaciones difíciles porque en 1916

La Comisión Reguladora e Inspector del Crédito, al tratar de resolver la crisis financiera, definiendo la situación de los bancos aconsejando que pasaran al dominio del gobierno. En septiembre de 1916 derogó las concesiones a los bancos de emisión y les exigió que aumentaran sus reservas metálicas hasta cubrir el valor de los billetes que habían puesto en circulación. Como los bancos no cumplieron con esta disposición, el gobierno se los incautó el 30 de septiembre de 1916 y poco después les confiscó sus reservas metálicas. La desincautación vino a tener lugar hasta 1921.⁸

De manera que las intenciones de Carranza no quedaron en esas palabras sino que el plan continuó, interviniendo a los bancos privados. Además instruyó al subsecretario de Hacienda, Rafael Nieto, para que estudiara el tema e hiciera las propuestas que llevaran a la posibilidad de poder fundar un banco del Estado y que tuviera el monopolio de la emisión de billetes. De manera que la administración carrancista hizo un proyecto de ley, que se presentaría al Congreso.

El proyecto de Venustiano Carranza, propuesto el ocho de diciembre de 1917. Se denominará Banco Único de Emisión. El capital del Banco será de doscientos millones de pesos. Podrá emitir billetes hasta el doble del capital exhibido. En el Banco se depositarán todos los fondos que el Gobierno no hiciera uso inmediato. El Banco le abrirá una cuenta al Gobierno que nunca será mayor del quince por ciento del capital exhibido; y con intereses no mayores del seis por ciento.

⁸ Ulloa Berta, *La lucha armada (1911-1920)*, en *Historia General de México*, t. ii, Cosío Villegas Daniel (Coord.), ColMex, México, 1994, p. 1144

Aunque al final no hubo un acuerdo total respecto al papel que debía tener el sector privado tanto en la administración como en el capital. Lo cual tuvo como consecuencia, que Carranza 'retiró su iniciativa considerando que los cambios habidos en las condiciones financieras del país hacían imprescindible modificarla para su posible mejoramiento.'⁹

Posteriormente y dentro del marco de estos esfuerzos, se encuentra otro proyecto que es proveniente de un miembro de la Comisión Reguladora, Antonio Manero, que fue aprobado y estuvo casi a punto de ser fundado el banco basado en esta propuesta. Entre lo establecido, y que es necesario resaltar del Proyecto de Ley Orgánica del Banco Único de Emisión presentado por el C. Diputado Antonio Manero, en septiembre de 1920, son por ejemplo: la concesión del Banco de la República será por cincuenta años, lo que implica que el Estado en cierta manera sigue teniendo influencia en esta institución.

El capital base es de cien millones de pesos, oro nacional. Será el único que podrá emitir billetes de banco en México de varias denominaciones; y tendrán curso legal en todo el país. Dentro de las prohibiciones de las más importantes: prestarle al Gobierno Federal por cantidades mayores que las autorizadas por esta ley; tampoco puede prestarle a los gobiernos estatales ni a gobiernos extranjeros.

Aunque la propuesta de Manero fue aprobada por el secretario de Hacienda, Luis Cabrera, el problema fue que no existía el capital suficiente; debido a que era prioridad dedicar esos recursos al sostenimiento del ejército ante la todavía falta de estabilidad en el país. Y el proyecto de Carranza se consideró, hasta cierto punto, limitado; por lo que fue retirado por él mismo para mejorarlo, y con su asesinato se truncó en ese momento la fundación del Banco.

Como se puede ver las dos propuestas, de Carranza y Manero, son cercanas y aparentemente, tienen una inspiración de tipo ortodoxa en el sentido de que el Banco no podrá emitir billetes más allá de capital que exhibido; sin embargo, en realidad el ejecutivo sigue estando presente y, en cierta manera, con la capacidad

⁹ Borja Martínez, Francisco, *El Banco de México*, FCE, México, 1996, p. 91.

de influir en el manejo del Banco. Si bien ambas propuestas de una u otra manera fueron rechazadas, lo importante es que la idea de crear un Banco Único de Emisión, seguirá estando presente, lo cual en las siguientes administraciones se seguirá intentando.

1.2.3 Las propuestas de creación del Banco de México, previas a la de Plutarco Elías Calles

Hasta este punto se han expuesto ciertos rasgos de la historia en cómo se ha ido conformando la idea, relativa a la fundación de un banco central; y los intentos importantes se encuentran, en la presidencia de Venustiano Carranza con proyectos significativos; que no fueron los únicos debido a que hubo más gente interesada en el tema

Sin embargo, el tema se vio afectado por cuestiones que no tenían una relación directa, y fueron retrasando la fundación, como lo será el asesinato del Presidente Carranza. Quien tomará el ejecutivo nacional, posterior a este hecho, será Adolfo de la Huerta, personaje que tendrá un papel importante en este tema de la banca central. De la Huerta no dejará el tema en el olvido, porque en Julio de 1920 formará una comisión con Carlos Zetina, Juan Zubarán y Antonio Manero, para que elaboraran la ley fundamental del banco central. 'Lo cual no fue posible debido a la divergencia de puntos de vista entre la comisión y el secretario de Hacienda Salvador Alvarado.'¹⁰

Adolfo de la Huerta fue presidente interino por unos meses, de junio a noviembre de 1920, pero, hay que destacar, siguió interesado en el tema del banco central. En la comisión que se formó, estaba Antonio Manero, quien posteriormente será el que presente el proyecto de ley, que ya se vio, aunque finalmente no será aprobado. Pero no se le debe desestimar, porque a partir de éste surgirán otros proyectos, como el del Secretario de Hacienda de De la Huerta, Salvador Padrés, en el cual se proponía de igual manera la creación de un banco único, pero tenía diferencias con el de Manero. Porque Padrès expresaba que la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley del Banco Único se presentaban integradas en un estatuto. Mientras Manero sólo consideraba la propuesta del Banco Único.

¹⁰ Ibidem, p. 91

Después quien tendrá el asunto en sus manos será Álvaro Obregón, el siguiente presidente del país, de 1920 a 1924, y quien en su administración hará una propuesta, en 1921. El proyecto obregonista que, se puede argumentar, es original, porque a diferencia de lo dicho por sus contemporáneos sobre el tema, él sí quería que se creara un banco de emisión, pero no uno sino varios y por región, aunque hacía la anotación de que su cantidad no fuera mayor ocho. Pero esta propuesta no fue bien recibida por el Congreso, por lo que fue rechazada. Posteriormente

A principios de 1923, el Secretario de Hacienda Adolfo de la Huerta, solicitó autorización al Ejecutivo Nacional para formular la Ley del Banco de México, así como para la tramitación de un empréstito de los bancos franceses y americanos destinado a la fundación del citado banco... Según las bases legales propuestas por De la Huerta, el Banco de México funcionaría bajo la forma de sociedad anónima, con domicilio en la capital de la República; su capital inicial sería de diez millones de pesos autorizado hasta cien millones de pesos; la representación y participación del Gobierno Federal sería de 51% tanto en el capital como en las utilidades y el Consejo de administración sería electo por el 49% restante, es decir, por los propietarios particulares de las acciones.¹¹

Esta propuesta tuvo, al final, la misma suerte que las anteriores, tanto que en el Congreso no se dictaminó. El problema de los fondos siguió siendo una dificultad, porque el Comité Internacional de Banqueros, que se supone iban a aportar los fondos para la creación, no lo hicieron porque no veían con buenos ojos la creación de este banco, debido a que ellos consideraban eran marginados. Y así sucederá también, en este mismo año de 1923, donde se propondrán proyectos de fundación como el de Agustín Legorreta, financiero mexicano; o el de John B. Glenn quien había trabajado en México para un banco estadounidense importante.

Quien en realidad logrará allegarse los consensos y las circunstancias para este encarecido proyecto nacional, será Alberto J. Pani, quien sustituyera a Adolfo de la Huerta en la Secretaría de Hacienda. De sus logros fue el ser ratificado en el mismo despacho; haber organizado las finanzas públicas para poder tener los recursos necesarios; preparó la Convención Nacional Bancaria, en 1924, en la que

¹¹ Sánchez Martínez Hilda, *La política bancaria de los primeros gobiernos constitucionalistas, antecedentes inmediatos para la fundación del Banco de México (1917-1925)*, en Ludlow Leonor y Marichal Carlos (eds.), *Banca y poder en México*, Grijalbo México, 1985, p. 394.

se acordó con los banqueros la política bancaria que se debía llevar a cabo en esa nueva administración, algo antes no hecho; se comprometió a pagar la deuda del gobierno con los bancos; se fundó la Comisión Nacional Bancaria; se emitió la nueva Ley General de Instituciones de Crédito, en 1925. Y en lo que respecta al Banco de México, Pani organizó una comisión que tendrá como tarea la redacción de la ley constitutiva del Banco de México. La cual terminó por expedirse el 25 de agosto de 1925.

Un asunto interesante es saber, por qué a los sonorenses les era tan importante la creación de un banco de estas características. No se olvide que en realidad la Revolución había triunfado con ellos y ya no se trataba de mantenerse en guerra, sino de ir al siguiente nivel: gobernar, lo que implicaba, entre otros aspectos, impulsar el desarrollo del país. Con lo cual ellos ponían en juego no sólo su sobrevivencia política sino también su proyecto de nación. Y para que esto tuviera mayor probabilidad de éxito, era necesario tener instituciones, principalmente de carácter económico, que financiaran los planes de desarrollo que se tenían que poner en práctica. Y, naturalmente, la creación de un sistema bancario controlado por el gobierno y la fundación de un banco central se volvieron temas de gran importancia.

1.2.4 Nacimiento del Banco de México

Será hasta la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928), donde nuevamente se harán esfuerzos importantes para el establecimiento del banco central. El Secretario de Hacienda, de ese periodo presidencial, Alberto J. Pani creó una comisión integrada por Manuel Gómez Morín, Elías de Lima y Fernando de la Fuente quienes crearon la ley que le daría vida al Banco de México, el 25 de agosto de 1925 fue aprobada por el Congreso, después de tanto tiempo y esfuerzo.

Dice Emilio Zebadúa respecto de la inauguración del Banco de México, que oficialmente se inauguró el primero de septiembre, unas horas antes del informe de gobierno del presidente Calles. Así que después de mucho tiempo se logró tener un banco que fuera el agente financiero del Estado. Y las crónicas de ese tiempo, dicen que la inauguración terminó al entregársele al presidente el billete número 1, serie A del Banco de México con denominación de cinco pesos.

Por acuerdo presidencial, y en cumplimiento de la ley que creó el Banco de México, el Banco Nacional recibió instrucciones para entregar al banco central los depósitos que en bonos de la deuda pública conservaba en garantía de los contratos con el gobierno federal. Previamente los directivos del Banco Nacional habían decidido cooperar con el nuevo Banco y acataron esta nueva disposición... Los bancos privados accedieron a recibir en toda clase de operaciones los billetes que emitiría el banco de México, 'considerándolos como oro nacional, sin hacer distinción ninguna entre esta especie y los mencionados billetes'.¹²

En relación a lo citado anteriormente, y en lo referente a los acuerdos que había hecho el Secretario Pani con los banqueros; se advierte que el Banco Nacional de México, que se convertirá en lo que ahora es Banamex, tuvo que entregar los documentos que estuvieran en su poder. Porque, no hay que olvidar que, este banco era el que hacía ciertas funciones de banca de gobierno. Se debe mencionar que naturalmente la aceptación del Banco, en todo el país, y de sus decisiones fue gradual. Debido a las circunstancias políticas que todavía despertaban el malestar y el escepticismo de los sectores que se veían afectados directamente con esta serie de decisiones, y de la población en general. Porque el dinero para financiar el banco salió de recortes presupuestales y en los pagos de deuda externa, con lo que se pudo asignar 40 millones de pesos junto con seis u ocho millones de dólares que se tenían en bancos neoyorquinos.

Será importante ver las características que le asignó la ley, con la que se le dio luz verde a este proyecto tan importante. En el artículo primero se advierte que su nombre oficial será 'Banco de México'. Tendrá su domicilio en la Ciudad de México, aunque podrá instalar sucursales y agencias en otras ciudades del país e

¹² Zebadúa Emilio, *Banqueros y revolucionarios: La soberanía financiera de México 1914-1929*, FCE, México, 1994, p. 280.

incluso en el extranjero. La duración de la sociedad será por treinta años pudiendo ser prorrogables. El capital de esta sociedad será de cien millones de pesos oro, lo cual no obsta para que no pueda aumentarse, siempre y cuando se haga en los términos que la ley determina.

Sobre las acciones, serán divididas en dos series: la serie 'A' es la que tendrá todo el tiempo, al menos el cincuenta y uno por ciento del capital social, el cual sólo podrá ser suscrito por el Gobierno de la República; asimismo será intransmisible. Y la serie 'B' podrá igualmente ser suscrita por el Gobierno o por el público. La escritura constitutiva y los estatutos determinarán la forma en que deba hacerse la suscripción de las acciones, así como los derechos que a ellas correspondan y la manera de computar los votos de los accionistas en las asambleas generales, que deberán ser proporcionales al capital exhibido.

Los objetivos del Banco de México serán: emitir billetes; regular la circulación monetaria en la República, los cambios sobre el exterior y la tasa de interés. Encargarse del Servicio de Tesorería del Gobierno Federal. La Administración estará a cargo de un Consejo integrado por cinco consejeros nombrados por la serie 'A'; y los de la serie 'B' podrá nombrar cuatro consejeros; los de la serie 'B' podrán rechazar tres consejeros de la serie 'A'. Y los de la serie 'A' podrán rechazar a tres de la serie 'B'. Además de los consejeros propietarios habrá consejeros suplentes. Las facultades del Consejo de Administración, la principal será que resuelva sobre los asuntos referentes a la emisión y circulación de los billetes emitidos.

Sobre la emisión de billetes la ley dice que el Banco de México podrá emitir billetes por una suma que no excederá el doble de la existencia en oro en caja, en barras o monedas nacionales o extranjeras. Se computarán como existencia en caja, los depósitos en oro que el Banco tenga en Bancos extranjeros. Ninguna emisión se hará sin el conocimiento a un Comisario de la sociedad y el Inspector

de la Comisión Nacional Bancaria, para que dé su avenencia de que la impresión está de acuerdo con los principios ya marcados.

Los límites de la emisión sólo podrán hacerse a cambio de monedas de oro nacionales y extranjeras. A cambio de lingotes de oro, a razón de setenta cinco céntimos de oro puro por peso. Sobre la aceptación de los billetes se limitaran, el público no podrá ser forzado a manejarlos; mientras que el Gobierno federal, estatal y los municipios se verán obligados a recibirlos sin límite alguno. Los billetes no prescribirán ni devengarán réditos.

Sobre las prohibiciones, además de la relativa a no emitir billetes más allá de sus reservas; es la de hacer préstamos al Gobierno Federal por cantidades mayores del diez por ciento del capital exhibido. Hacer préstamos a los Gobiernos de los Estados a los Ayuntamientos. Así como aceptar en prenda mercancías, objetos, o derechos reales establecidos sobre bienes raíces. Tampoco podrá hipotecar sus propiedades.

En general, se observa una visión más inclinada a la Ortodoxia económica, porque se le imponen restricciones al Banco de México en lo relativo a la concesión de créditos al Gobierno Federal y a los estados, en lo que concernía a la concesión de créditos; y sobre todo en la emisión de billetes se debe limitar al capital que tenga el Banco y no excederse, con lo cual hay un cuidado de la inflación. Además donde no se pone el acento, es en la necesidad de aportar e involucrarse de manera directa con el desarrollo de la economía y la creación de riqueza en el país. Sin embargo, el hecho es que el primero de septiembre de 1925 el Presidente Plutarco Elías Calles, en compañía de su gabinete, inaugura el Banco de México.

En su primer Informe de Gobierno, del primero de septiembre de 1925, el Presidente Calles, anunció que ese mismo día 'quedaba satisfecha una necesidad nacional inaplazable... como lo era dotar al país de un nuevo Sistema Monetario, con la constitución del Banco de México.

El Banco de México constituyó uno de los primeros instrumentos de la intervención del Estado en la Economía.¹³

En realidad, desde 1882, aproximadamente, se fue haciendo necesario que el Gobierno tuviera su propio Banco, de ahí que haya tantas propuestas tanto del gobierno como de la sociedad. Pero hay una idea rectora en todos ellos y es que la participación del gobierno en esta institución no se deje de lado; así, la diferencia se encuentra sólo en los grados de participación que debe tener y va desde ser el principal participante, hasta reducir su participación para que no abuse en el uso de los recursos. De manera que ganó la propuesta donde el gobierno participa activamente, aunque con la limitante en la obtención de créditos.

Tratando de sintetizar cuáles fueron las razones, que considero, se volvió importante el banco central para los gobiernos revolucionarios. Puedo decir, que era parte del pensamiento económico mundial de ese momento, porque fue una de las medidas que se consideraron fundamentales, después de la primera guerra mundial, para tener Estados modernos. En los primeros años del siglo XX varios países fundan sus bancos centrales, por ejemplo, en Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. En Europa, dice Emilio Zebadúa, se crearon nuevas instituciones públicas; se reemplazaron las monedas de curso legal; los mercados y los sistemas de crédito se reorganizaron; y el Estado adquirió nuevas facultades relativas a las finanzas.

Para México la fundación del Banco de México implicaba, entre otras, internacionalmente, reconocimiento y la posibilidad de obtener recursos del exterior. Políticamente, fortalecer la soberanía nacional; fundar un Estado moderno y su estabilidad. Económicamente, reconstruir el Estado; tener una fuente subordinada de crédito; tener una moneda fuerte; tener autonomía financiera y poder financiar los programas económicos y sociales del gobierno. Para así poner las bases para el desarrollo del país.

¹³ Sánchez Martínez Hilda, Op. Cit., p. 404.

CAPÍTULO II

LOS INICIOS DEL DESARROLLISMO

2.1 La situación económica en el mundo y la crisis de 1929

El desarrollismo normalmente se identifica con la serie de políticas económicas que se empezaron a aplicar en el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas (1935-1940), el cual se caracterizaría por la participación activa del Estado, a través de decisiones de carácter económico para impulsar la economía, y traducirlo en beneficio del desarrollo del país. Lo cual no es exacto porque este tipo de políticas se pueden observar, antes de esta administración; sin embargo, se debe reconocer la época, por decirlo de alguna manera, donde iniciará de forma sostenida el desarrollismo será en el cardenismo. Un ejemplo, de que ya había habido ciertos intentos anteriores de desarrollismo, es que a finales de los años veinte del siglo veinte

Alberto J. Pani, que después será un ortodoxo converso, inicia una política expansionista monetaria a través de la acuñación de monedas de plata: la de 'hacer cesar la deflación sin caer en la inflación', que sí permite iniciar la recuperación económica en México.¹⁴

Para abordar el tema del desarrollismo, es necesario hacer mención de algunas características que se presentaron, tanto previo como al momento en que asume la presidencia Lázaro Cárdenas. Primero me enfocaré en el ámbito internacional para, después, ver cómo esto necesariamente repercutió en el país e influyó en las decisiones económicas que tomarán antes y durante la administración cardenista e, incluso, en las presidencias posteriores a la cardenista.

Uno de los hechos que ejercieron mayor presión en el mundo fue la crisis que surgió en 1929 y tuvo efectos devastadores

El colapso económico de 1929 a 1934 no tenía precedentes en cuanto a profundidad y amplitud. Había habido otras crisis cíclicas antes, pero nunca como aquella. La economía del mundo industrializado se desintegró durante cinco años o más, la producción disminuyó en una quinta parte y el desempleo alcanzó a más de la cuarta parte de los trabajadores en casi todas las partes. Las crisis financieras y monetarias se extendieron por el mundo en el

¹⁴ Suárez Dávila Francisco, *Desarrollismo y ortodoxia monetaria (1927-1952): el debate entre dos visiones de política financiera mexicana*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo y Leonor Ludlow (Coordinadoras), *Temas a debate Moneda y Banca en México 1884-1954*, UNAM, México, 2006, p 282.

plazo de unas semanas, arrastrando a una economía tras otra en su caída libre. Ningún país importante pudo eludir aquella catástrofe.¹⁵

Como toda crisis económica hablar exactamente de las causas que la provocaron no es tarea fácil, debido a que existen una serie de factores que influyen y, a veces, escapan del análisis de los expertos, aunque sí es posible encontrar algunos elementos que sí son reconocibles, y son comunes, para así saber porqué se desencadena una crisis, en este caso la del año 1929.

Empero en este caso se advierte, fue una crisis que duró alrededor de cinco años, y hay factores evidentes como el que se caracteriza por el descenso de forma dramática de la producción mundial y sobre todo con un desempleo, también, impresionante debido a que afectó al 25% de la población trabajadora del mundo. Y que, por consecuencia, aumentó los niveles de pobreza y contribuyó al descenso en los niveles de vida de las personas.

Aquel desastre comenzó de forma bastante inocente, con un declive gradual del crecimiento fuera de Norteamérica. En 1928 empeoró la situación de la agricultura en los principales países productores y gran parte de Europa y Asia comenzó a caer en la recesión, aunque la economía estadounidense seguía creciendo. Al perder atractivo las inversiones en el extranjero el capital estadounidense volvió a casa y la Bolsa subió notablemente: el índice industrial Dow Jones subió casi sin interrupción desde 191 a principios de 1928 hasta 381 en septiembre de 1929.¹⁶

Esta crisis, según los historiadores, en realidad fue debida a la caída de los precios agrícolas en el comercio internacional, lo que tuvo como consecuencia un exceso de dinero, que se empezó a acumular en Estados Unidos, mientras que en otros continentes, Europa y Asia, en esas economías habían empezado a disminuir su crecimiento, por lo que los recursos que esos países ya no estaban ocupando se empezaron a acumular, y se fueron a la Bolsa de Valores de Estados Unidos. Además, al regresar esos capitales, las monedas de otros países se tuvieron que rechazar porque se tenían que convertir a dólares y oro.

¹⁵ Frieden Jeffrey A., *Capitalismo global: el trasfondo económico de historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2007, p. 233.

¹⁶ *Ibidem*, p 234

Al inicio esta situación fue benéfica, porque el crecimiento bursátil fue de casi dos años, pero a finales de 1929 el fenómeno comenzó a revertirse lo que se tradujo en uno de los hechos más famosos en la historia no sólo estadounidense sino también mundial, es al que se conoce como el *Crack del 29*, que fue el resultado del jueves, lunes y martes negros, sucedidos a finales del mes de octubre de 1929. Que fue cuando el Dow Jones cayó de manera impresionante, y esto dio como resultado el inicio de la también conocida como la Gran Depresión, o sea, una crisis de gran alcance en sus efectos.

Aunque en un principio, en Estados Unidos, había un gran optimismo

El mismo presidente de los Estados Unidos, Coolidge, en 1928 hablaba con amplio optimismo de la prosperidad, paz y satisfacción de los últimos años y el futuro promisorio para el pueblo americano. Pero todos estaban equivocados. En octubre de 1929, se desplomó la bolsa de valores de Nueva York y con ella, todo el sistema financiero mundial. Se desató una profunda recesión económica que se extendió a todo el mundo durante varios años, registrando una de las crisis económicas más amplias y profundas en toda la historia del capitalismo moderno, que produjo desempleo, pobreza, y desesperación en millones de seres humanos. El rasgo particular de la catástrofe económica de 1929, fue la quiebra general de todo el sistema capitalista mundial. No se conocía precedente alguno de esa naturaleza y los gobernantes tuvieron muy buen cuidado de tomar las medidas necesarias para evitar que se volviera a repetir.¹⁷

Como es de suponerse, si bien los beneficios que esta situación estaba trayendo a la economía estadounidense eran favorecedores, lo cierto es que al poco tiempo la especulación tuvo que cobrar factura; y aunque parecería una situación provechosa, el fenómeno de la especulación apareció con lo que esto empezó a revertirse la supuesta situación positiva. Porque también afectó a la producción, las importaciones, los precios de las mercancías y de las materias primas. Naturalmente eso perjudicó a los países exportadores, porque al reducir los precios de sus productos provocó que se redujeran sus ingresos.

¹⁷La crisis de la economía mundial, en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/382/LA%20CRISIS%20DE%20LA%20ECONOMIA%20MUNDIAL.htm>)

Esta situación causó que los países afectados tomaran como primera decisión para revertir o, al menos, suavizar los efectos de esta crisis, subir los intereses en sus países y así desalentar la salida de capitales; además del aumento de los aranceles. Lo anterior trajo como consecuencia afectación en varios sectores económicos; como, por ejemplo, la producción industrial estadounidense se redujo en un 26%; el desempleo aumentó llegando hasta un 16% en 1931; cerrando los bancos; disminuyendo el crédito disponible; estas decisiones, entre otras, al final retrasaron todavía más la recuperación. Y no sólo en Estados Unidos sino en el mundo.

Los gobiernos, tratando de hallar alternativas a la parálisis deflacionaria y a la ruina financiera, recurrieron a un objeto internacional aparentemente inmovible: el oro. Los intentos de detener la deflación y de contener la caída de los precios se vieron bloqueados por los compromisos de los gobiernos con el valor en oro de sus monedas. Como han dicho los historiadores de la economía, el patrón oro tenía como 'retórica la deflación, y su mentalidad llevaba a la inacción'.¹⁸

Los gobiernos al tratar de diagnosticar una de las principales razones que estaban retrasando, no sólo la reversión de los efectos de la crisis, sino ni siquiera acercarse a su solución. Y de estos factores se encontró que al haberse adoptado el patrón oro no se habían previsto las consecuencias negativas. Porque si bien se buscaba evitar el déficit en los países, cuando se trataba de superar una situación de crisis como ésta, que se estaba presentando, de manera que el patrón oro en realidad se volvió parte del problema y no de la solución.

Porque el patrón oro lo único que provocaba era un alentamiento y falta de acción de los gobiernos. Una de las razones era debido a que cuando en algún país se sabía del riesgo de que la crisis podía profundizarse, lo que pasaba era que los inversores sacaban el dinero de ese país, y tenían que convertir la moneda nacional en monedas fuertes, como los dólares o las libras esterlinas o, y he ahí el problema, en oro. De esta manera los países se tenían que constreñir al sistema financiero internacional, dejándoles poco margen de maniobra.

¹⁸ Frieden Jeffrey A., Op. Cit., pp. 244-245.

Este cuestionamiento existente, en ese momento, del patrón oro. Tuvo como consecuencias que una serie de países, encabezados por la Gran Bretaña, se desvincularon del oro, en 1931. También se crearon barreras arancelarias, para el comercio exterior. Si bien Estados Unidos no estaba de acuerdo con esas medidas, principalmente la relativa al patrón oro, lo cierto es que, en 1933, con la llegada de los demócratas a la presidencia, esto cambiaría. El nuevo presidente Franklin D. Roosevelt puso en acción el llamado *New Deal* o el Nuevo Trato

New Deal, el programa nacional de la administración del presidente de EE.UU. Roosevelt entre 1933 y 1939, el cual adoptó medidas para lograr el alivio económico inmediato, además de reformas en la industria, la agricultura, las finanzas, la energía hidráulica, el trabajo y la vivienda, incrementando enormemente la participación del gobierno federal actividades. El término fue tomado del discurso de Roosevelt aceptar la nominación demócrata a la presidencia el 2 de julio de 1932. En respuesta a la ineficacia de la administración del presidente Herbert Hoover en el cumplimiento de los estragos de la Gran Depresión, los votantes estadounidenses el mes de noviembre votaron abrumadoramente a favor de la promesa democrática de un "nuevo trato"¹⁹

De algunos de los resultados que a consecuencia se obtuvieron, debido a las decisiones tomadas, se tiene que las economías del mundo se desvincularon del patrón oro; aunque como consecuencia hubo una devaluación del dólar. Pero quizá la idea más importante, para el pensamiento económico, sea que de las ideas obtenidas fue la de cuestionar el aspecto de una economía ortodoxa donde un Estado debe estar limitado en su participación en la economía.

Una de las nuevas formas de actuar por parte de los gobiernos, será la de una participación activa en la economía, no sólo haciendo leyes para estimular, sino tomando parte como agente, con recursos económicos, una idea que de la misma manera se aplicará en varios países, como México. De tal forma que es posible

¹⁹ **New Deal** the domestic program of the administration of U.S. President Roosevelt between 1933 and 1939, which took action to bring about immediate economic relief as well as reforms in industry, agriculture, finance, waterpower, labour, and housing, vastly increasing the scope of the federal government's activities. The term was taken from Roosevelt's speech accepting the Democratic nomination for the presidency on July 2, 1932. Reacting to the ineffectiveness of the administration of President Herbert Hoover in meeting the ravages of the Great Depression, American voters the following November overwhelmingly voted in favour of the Democratic promise of a "new deal".
New Deal en: <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/411331/New-Deal>

afirmar que las ideas de John M. Keynes, uno de los principales propulsores en la creencia en un Estado activo, o del pensamiento heterodoxo, tenían eco.

2.2 Consecuencias de la crisis de 1929 en México.

En México, en esos años donde la crisis mundial estalla y se agrava, es en las administraciones de tres presidentes que son Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930- 1932) y Abelardo L. Rodríguez. (1932-1934).

La economía mexicana pudo recobrase relativamente rápido de los efectos contraccionistas de la gran depresión. En 1932 probablemente desde antes que terminara el primer semestre, el ciclo económico había tocado su nivel más bajo y la economía empezó a crecer rápidamente de allí en adelante y durante el resto de la década... los factores responsables de la recuperación de la economía mexicana fueron básicamente dos. Por un lado el incremento anticipado del valor de las exportaciones, fundamentalmente el aumento de los precios de la plata y de varios productos mineros y la explotación de un nuevo campo petrolero... el segundo y más importante elemento que permitió la rápida recuperación económica consistió en las políticas expansionistas monetarias, fiscales y cambiarias que el gobierno llevó a cabo desde finales de 1931 hasta 1933.²⁰

De esta manera se observa que México no estaba aislado y sufrió las consecuencias, porque la crisis mundial de 1929 también afectó al país; sin embargo, lo llamativo de esto es que no se tardó tanto en lograr la recuperación. De acuerdo a los especialistas esto se debe destacar porque a comparación de México, muchos países estuvieron sumidos en la crisis, no sólo por cinco años sino por más tiempo. Además de que el costo de la recuperación no fue demasiado gravoso, tanto en recursos como en tiempo.

La crisis se hizo sentir en el país de manera más aguda por tres años, hasta 1932. Las soluciones que se buscaron poner en práctica y las que surgieron, como aplicar el aumento en el valor y demandar ciertos minerales, principalmente la plata, que al incrementarse su precio fue más demandada, debido a la escasez del oro, por la especulación de que estaba siendo objeto. Además de las compras

²⁰ Cárdenas Enrique, *La Hacienda pública y la política económica 1929-1958*, FCE/ ColMex, México, 1994, p. 45.

realizadas por los Estados Unidos. También fue importante el papel que tuvo el petróleo en la economía mexicana, y en ese momento no fue la excepción. Y sobre todo habrá que mencionar, y que es importante para nuestro tema, las políticas de expansión monetaria, fiscal y cambiaria; lo cual está en relación con la función que desarrollará el Banco de México, y en su tiempo fue un tema polémico.

Se establece lo anterior, porque el primero que se puede considerar como el principal impulsor de estas políticas expansionistas, y que las puso en práctica, fue quien a principios de 1932 era Secretario de Hacienda. Y éste era Alberto J. Pani, un ingeniero civil, pero que era un conocedor de economía. Se dice que él toma posesión del cargo con la idea de 'combatir la inflación sin caer en deflación'. Así que de sus primeras decisiones fue aumentar los medios de pago, para lo cual era necesario la acuñación de moneda y el uso de los billetes del Banco de México.

Pero se debe mencionar que la actitud del nuevo Secretario de Hacienda contrastaba no sólo con las políticas puestas en práctica, sino también con las ideas del anterior Secretario del mismo despacho. En este caso se hace referencia a, Luis Montes de Oca, Contador Público.

El inicio de la década de los años treinta en México, está marcado por las repercusiones de la Gran Depresión – especialmente por los efectos de la relación económica con Estados Unidos-, y por el tipo de política económica con que se enfrentó el impacto de dicha crisis. Sin lugar a dudas, la medida más trascendental de la época fue la Reforma Monetaria que impulsó Luis Montes de Oca, secretario de Hacienda desde 1927 hasta enero de 1932... En febrero de 1932 entró a la Secretaría de Hacienda el ingeniero Alberto J. Pani... El nuevo secretario dio marcha atrás a la mencionada reforma de 1931 con una política contraria a la ortodoxa tradicional que permitió la recuperación económica del país.²¹

Luis Montes de Oca fue secretario de Hacienda dentro de los periodos de los Presidentes Plutarco Elías Calles y Abelardo L Rodríguez (1927-1932). Su formación le daban una serie de ideas económicas de tipo monetarista, por eso se

²¹ Guerrero Mondragón Aleida, *El pensamiento económico en México: Etapa de definición del Estado Interventor*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coordinadora), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2006, p. 180

nota en la ley promovida por Montes de Oca, él tenía la intención de no permitir la devaluación de la moneda plata; porque para él pensar en una devaluación también estaba fuera de sus consideraciones.

De manera que es posible ver, por ejemplo, cuáles son sus ideas principales sobre algunos temas de economía. Respecto al presupuesto considera éste debe ser equilibrado, y sólo era posible lograrlo por medio de la disminución del gasto público. Sobre tener estabilidad del tipo de cambio, porque la devaluación era uno de los peores males para la economía. En lo relativo a la cuestión de la deuda externa, él consideraba importante su pago. Sin embargo, sus ideas en el momento de la Gran Depresión terminaron agravando la crisis.

Alberto J. Pani, también es una figura interesante. Él había sido secretario de otras carteras, además de embajador, en otras administraciones. Fue secretario de Hacienda en cuatro ocasiones, en diferentes etapas, la primero lo fue en la presidencia de Alvaro Obregón. Después con el Presidente Plutarco Elías Calles; habrá que recordar que él fue el principal impulsor de para la creación del Banco de México. También fue secretario en las administraciones de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L Rodríguez, como Secretario de Hacienda. Su orientación dentro del pensamiento económico es distinta a lo sostenido por Montes de Oca; él tenía la idea de que la deuda externa no debía ser pagada, debido a que no había sido contratada con organismos internacionales.

Sobre la posibilidad de devaluar, no tenía dudas, pensaba esto debería hacerse. Relativo a la inflación si bien no era un partidario de hacerlo sin un parámetro, hasta cierto punto estaba de acuerdo, no hay que olvidar su famosa frase 'combatir la inflación sin caer en deflación'. Sin embargo, habrá que hacer una aclaración que si bien se puede considerar alguien con diferencias a las ideas 'ortodoxas' de la economía, en realidad no se le puede considerar alguien contrario, o como se denominarán posteriormente un 'desarrollista'; tal vez su

denominación, sería la de un pragmático de la economía. O un economista anticíclico.

Esta escuela fracasó (la 'ortodoxa') en su estrategia de política económica. Su obsesión con el equilibrio presupuestal, que conllevaba una fuerte reducción del gasto cada vez que bajaban los ingresos; la rigidez con que operaron el circulante y el sistema bancario, al pretender restablecer el "patrón oro", todas ellas significaron, como ya se comentó, políticas procíclicas que agudizaron la depresión. Por ello, salió Montes de Oca de la Secretaría de Hacienda, por decisión de Calles.²²

En realidad el problema con ambas visiones es que sí había diferencias y que, al contraponerse, pues en realidad una de ellas, las ideas de Pani, resultaron más adecuadas para el manejo de la crisis. Por otro lado, la visión 'ortodoxa', la de Montes de Oca, para la situación de contracción que se vivía en el país, el tratar de poner en práctica soluciones severas referentes al gasto, resultó contraproducente. Lo cierto es que la historia en este caso lo constata, con el tiempo se vio que quien tenía la razón, fue el Ingeniero Pani.

De esta manera es posible dar cuenta que esta etapa, conocida como la de la Gran Depresión, fue importante entre otras cosas porque es el momento donde la 'ortodoxia' mostró sus carencias. Y además porque se sentaron las bases para poner en práctica otra forma de hacer economía, es decir, ya no sólo se basaban en lo prescrito por los grandes teóricos de la ortodoxia que pensaban no había otra forma aplicar políticas económicas, más que la de restricciones. Ahora se había dado con una variante, que se puede denominar heterodoxa, dentro del capitalismo mismo, pero menos rigurosa.

Y es en estos años, a principios de los treinta del siglo XX, cuando se sentarán las bases de otra forma de ejercer la economía. Ahora el 'nuevo' modelo se caracterizaba por la participación del Estado en la economía, cuando ésta se estancara o se sumergiera en otra crisis. No sólo con acciones como promulgando

²² Suárez Dávila Francisco, *Desarrollismo y ortodoxia monetaria (1927-1952): el debate entre dos visiones de política financiera mexicana*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo y Leonor Ludlow (Coord.), *Temas a debate Moneda y banca en México 1884-1954*, UNAM, México, 2006, p. 292.

leyes, haciendo obra, incluso creando instrumentos monetarios, entre otros. De manera que es posible ver esta etapa, en la historia de México, como el inicio de una nueva época; lo mismo se puede decir en otras partes del mundo, y lo que se verá con el *'Nuevo Trato'*, o *'New Deal'* de Roosevelt.

2.3 El desarrollismo en el cardenismo

Antes de abordar el tema del desarrollismo, será importante mencionar algunas circunstancias históricas en las que llega Lázaro Cárdenas a la presidencia, quien gobernó el país de 1934 a 1940. La historia consigna que él es el primer Presidente que no tuvo grandes problemas de violencia o alguna figura política presionándolo, que aunque lo hizo Elías Calles, Cárdenas pudo deshacerse de esa influencia. De entre sus principales preocupaciones estuvieron el problema de la tierra, otorgándoles a los campesinos, por medio del ejido, grandes hectáreas; e incluso por medio de los bancos se les dio crédito para la producción.

Y el acto más memorable de la administración cardenista será la nacionalización de la industria petrolera en 1938, dándole el nombre de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Se apoyó a la educación superior técnica creando el Instituto Politécnico Nacional. Entre otras decisiones importantes. Se puede ver la administración cardenista fue una de las más interesantes por sus logros.

Como se había consignado con anterioridad en los principios de la década de los treinta, del siglo pasado, las ideas sobre la economía se habían transformado y de ser políticas rígidas, se transforman en un modelo con algo de flexibilidad y, por qué no decirlo, hasta con creatividad. Porque son modelos que toman en cuenta no sólo a la economía, sino también su momento en la historia, su situación en el mundo, e incluso, hay mayor conciencia de las necesidades de cada uno de los pueblos en donde se instalan esas ideas. Se advierte un cambio en la epistemología económica.

Si bien no es factible decir que con el cardenismo se inaugura el desarrollismo, lo cierto es que es la época donde se ve con mayor vigor, la dirección que los gobiernos tomarán, ya como una política de Estado. Es decir, donde la participación del Gobierno es importante. Esto se verá en la presidencia del General Lázaro Cárdenas. Ésta política que, como ya se mencionó, será continuada por las siguientes administraciones, y es ahí donde se observará la evolución que tuvo el desarrollismo y el papel que el Banco de México tendrá, porque ahora su protagonismo, será en diferente sentido.

Se sabe que si se trata de delimitar, de manera estricta, lo que se considera en la historia de México el desarrollismo habrá que decir que no es fácil, pero para dar una idea seguiré a Francisco Suárez quien establece que el desarrollismo es iniciado con Eduardo Suárez Aránzolo y Ramón Beteta; el primero será el secretario de Hacienda en dos periodos presidenciales, el de Cárdenas y el de Manuel Ávila Camacho, de 1935 a 1946. Mientras que el segundo tendrá esa cartera en el periodo de Miguel Alemán, es decir, de 1946 a 1952.

2.4 El Banco de México en el desarrollismo

Es cierto que no depende sólo de la decisión de un sólo hombre para que la dinamización de la economía en ese periodo, o en cualquier otro, comience a funcionar, pero es interesante observar la conjunción de elementos que se da, y que permiten ver cómo muchas de las determinaciones hechas convergen u terminan dando resultados positivos.

Entre las muchas e importantes actuaciones gubernamentales, cabe mencionar las siguientes: la reforma agraria, la nacionalización de las empresas ferroviarias, la expropiación de las empresas petroleras, la dinamización de los mecanismos financieros y proteccionistas, que benefician a la agricultura, la industria y comercio, la construcción de carreteras y caminos, las obras de irrigación, la reglamentación de las relaciones de trabajo, la organización sindical de los trabajadores, del campo y de la ciudad, la organización de los empresarios de la industria y del comercio en cámaras y confederaciones.²³

²³ Ianni Octavio, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, ERA, México, 1977, p. 122.

Las decisiones tomadas en este periodo tenían como objetivo que el Estado no se quedaría sólo en su papel de observador en las relaciones económicas, sino que su participación se hacía necesaria por las necesidades de la población y además por la situación en el mundo. Para que esto haya sido posible era necesario que se tuvieran no sólo las leyes sino además las instituciones para hacerlo. En este caso se habla de instituciones de carácter financiero, no sólo se tenía al Banco de México de 1925; se tenía al Banco Nacional de Crédito Agrícola creado en 1926; a Nacional Financiera de 1934; al Banco Nacional de Crédito Ejidal de 1936 y el Banco Nacional de Comercio Exterior de 1937.

Con la enumeración de algunas de estas instituciones es posible ver que se tenía presente el crédito en varios ámbitos de la economía tanto en el campo, que fue creado antes de la presidencia cardenista. Aunque hay otras que se fundaron en la segunda mitad de los años treinta. Y se hace necesario mencionar al Banco de México, al cual habrá que hacer referencia y que es creado en 1925, y que la ley que la regula fue modificada en 1932, con el objetivo de que dejara de tener sólo funciones de tipo comercial, tenía que *'Efectuar, en términos generales, las operaciones bancarias compatibles con su naturaleza de banco central'*²⁴

Ya desde el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, 1932, se había pensado en modificar la 'naturaleza' del Banco de México. Esto quiere decir que éste debiera funcionar más como un instrumento para el desarrollo del país y no tanto tener una actitud pasiva. Además, no se debe olvidar, que en esa época ya era secretario de Hacienda Alberto J. Pani, quien tenía ideas menos restrictivas respecto al gasto público.

Una de las características, o acusaciones que se le ha hecho al cardenismo es su condición de ser un gobierno que con sus políticas, respecto al gasto público dedicado a fines económicos, estaba provocando inflación. Y si se puede ver, comparado con sus predecesores sí hay algo de razón porque, por ejemplo, Elías

²⁴ Fernández Hurtado Ernesto, *Cincuenta años de banca central*, en Manuel Cavazos Lerma, *Cincuenta años de política monetaria*, Banco de México/FCE, México, 1981, p. 74.

Calles utilizó el 25%; con Portes Gil, Ortiz Rubio y Rodríguez, un lapso de alrededor de cinco años, el gasto fue de entre 21 y 28% mientras que el de Cárdenas fue de 37% y siguió creciendo.

A principios de 1938 los recursos monetarios del Banco de México disminuyeron en un 44%. Sólo en un año (junio de 1937 a junio de 1938) los depósitos en los bancos del país se redujeron en 114 millones de pesos y las reservas en divisas del país, en corto plazo, bajaron bruscamente. En 1936 estas reservas eran de 51 200 millones de dólares y en 1938 descendieron hasta en 21 400 millones de dólares.²⁵

Este es un claro ejemplo de lo que se puede considerar un Estado que participa en la economía, sin negar que pueda parecer una situación incontrolable, pero en realidad no lo fue, y mucho menos irresponsable, de parte de los actores políticos. Tal vez debido a que se debe reconocer se conjuntaron para que esta situación no se saliera de las manos y no terminara siendo una catástrofe económica. Porque, al contrario, en realidad lo que se obtuvo fue un saldo positivo, debido a que la relación entre la inversión y el aumento de la producción fue favorable.

Debemos tener presente que también en el país se está viviendo una transición de nación agrícola a una predominantemente industrial. Y no hay que olvidar que uno de los personajes importantes en ese momento, y que fue pieza fundamental para que este modelo de desarrollo se aplicara y funcionara, fue el secretario de Hacienda de Lázaro Cárdenas, y que también lo fue de la administración de Ávila Camacho, es decir, Eduardo Suárez. Suárez, que, recordemos, es considerado el creador de la Escuela Desarrollista; de entre la gente allegada a él, y que comparte las mismas ideas económicas, estará Ramón Beteta y Antonio Carrillo Flores.

La escuela propiamente se inicia en 1940, aunque hay algunas políticas importantes que se ejecutan en el periodo previo de la administración del general Cárdenas. Allí se inició la necesidad de acudir al financiamiento deficitario (keynesiano), para poder financiar el programa social y económico del gobierno, y la de flotar el peso mexicano antes que permitir una contracción económica, cuando las compañías petroleras retiraron fondos. Se impulsa, así mismo, el proceso de industrialización y el programa de inversión en obras públicas.²⁶

²⁵ Ianni Octavio, Op. Cit., p. 129.

²⁶ Suárez Dávila Francisco, Op. Cit., 293

Suárez es una figura prominente y hombre de su tiempo, conocedor de Keynes, iniciador de una forma distinta de hacer economía pero ya no como parte de la academia o de la oposición, sino siendo parte de una administración en la que toma decisiones que se traducen en hechos y obras. Debido a sus aciertos logra mantenerse en el puesto por dos administraciones, lo cual es de reconocer, además de que los números en su gestión, no hablan de tomar decisiones irresponsables que se hubieran traducido en las variables económicas. Se dieron los elementos, las ideas y los tiempos para generar una situación positiva para el desarrollo del país.

De las medidas que puso en práctica la administración ante la crisis

La respuesta de Suárez fue muy diferente. El tipo de cambio se flotó y, en la práctica, se devaluó, lo cual estimuló las exportaciones y redujo las importaciones. Se puso un impuesto a la importación. Ello ayudó al proceso de industrialización. Se siguió una política de financiamiento deficitario, sosteniendo niveles de gasto público en apoyo de las obras públicas, la electrificación, el campo las comunicaciones, la reforma agraria. Esto tuvo que ser financiado con emisión primaria. Esta política expansionista compensó los retiros bancarios y hubo una modesta expansión monetaria.²⁷

A diferencia de lo que se hizo por los funcionarios contrarios a estas ideas, como Luis Montes de Oca, quien en momentos de crisis en lugar de haber devaluado lo que hizo fue revaluar; trayendo como consecuencia que los ingresos por impuestos al comercio exterior se vinieran abajo; se aumentaron los impuestos para evitar el déficit en el presupuesto, lo que al final ocasiona una deflación, perjudicando el crecimiento del país.

Pero como es de suponerse en materia de política económica, como en muchos otros temas, siempre será perfectible, de ahí que las ideas vayan cambiando y algunas se contraponen a otras. En este caso se encuentra que si bien Eduardo Suárez aplicaba este tipo de políticas, que técnicamente eran inflacionistas, y aunque había grupos a favor, pero lo cierto es que también hubo otros que no

²⁷ Ibidem, p. 306

estaban de acuerdo con este tipo de políticas, y eran parte del grupo gobernante. En este caso eran funcionarios del Banco de México.

A partir de este desacuerdo entre funcionarios del Banco de México, habrá que recordar que el director en ese momento era Luis Montes de Oca (1935-1940), quienes no estaban de acuerdo con las políticas seguidas por el Gobierno Federal, sobre el gasto y la posición que el Banco legalmente se le había dado, de participar directamente en la economía. De ahí surgirá el asunto denominado '*Debate sobre el sobregiro*', a partir del cual se emitirá un memorándum en 1937, en el que Miguel Palacios Macedo, miembro del consejo del Banco, hace un análisis de la situación del país y del riesgo que se corre al seguir con las mismas políticas de gasto.

Este memorándum hace el estudio, en 32 tesis, de lo hecho por el gobierno cardenista en representación de Eduardo Suárez, en un tono crítico; desmintiendo los fundamentos de esas políticas; como, por ejemplo, los remedios que se deben aplicar se destaca que no se debe apelar a soluciones artificiales; el tratar de regular los precios de manera autoritaria, eso sólo entorpece a los factores de producción. El alza de precios sólo es un efecto, así que hay que prestar atención a las causas. Se llama la atención a que el déficit gubernamental es un error.

El memorándum termina proponiendo que la solución que se debe implementar, entre otras, es la de reducir el gasto público hasta que se equilibre el presupuesto: suprimir el impuesto de exportaciones; aumentar el de las importaciones; y sobre todo reabsorber el sobregiro y limitarlo. Además de elevar las tasas de descuento y las de interés. Este fue un documento que en realidad no tuvo mayores consecuencias, pero es importante porque representa el otro lado de la política económica; el lugar de otras propuestas, que sigue estando presente y que no desapareció este otro aspecto del pensamiento económico.

También hay que recordar que en 1936 se reformó la ley orgánica del Banco de México, donde se le imponía la obligación a éste de ser pasivo respecto al financiamiento, no ser tan flexible. Pero las circunstancias de la economía, tanto nacional como mundial, se impusieron, por lo que las exigencias impuestas al Banco no se pusieron en práctica, de manera que el gobierno se sobregiró, en 1937, por 90 millones de pesos. De esta forma se ve la dinámica que se impuso en al cardenismo, una pauta que continuará en las siguientes administraciones.

2.5 El desarrollismo con Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán

Los siguientes regímenes presidenciales al cardenismo y que son parte de lo que se considera el desarrollismo, debido a que son continuadores de estas políticas, son los de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán (1946-1952). Un fenómeno que se presentó con Ávila Camacho, al asumir la presidencia, es que llega con una cierta animadversión de parte de sus compañeros de partido. Habrá que decir que él fue el último militar en ser Presidente. Se viven, a la distancia, los acontecimientos de la segunda guerra mundial (1939-1945); por lo que el país obtuvo ciertos beneficios de ese cruel enfrentamiento que estalló en Europa. Además de que sirvió para consolidar lo hecho en las administraciones anteriores.

Con Miguel Alemán Valdez, se dice que los licenciados sustituyen a los militares. Y es una continuidad respecto a la presidencia de Ávila Camacho. El país siguió creciendo; la población aumentó debido a que los servicios de salud se habían ido extendiendo y cubrían un mayor número de habitantes. Se puede decir que fue el clímax de la política económica, lo cual necesariamente lleva a establecer que es cuando empiezan a surgir determinados problemas, es decir, ahora la cuestión es mantener e incluso superar esos niveles de crecimiento; se cierra y se abre una nueva etapa en el desarrollo del país.

El gasto de fomento económico ascendió en la administración de Cárdenas cuando se duplicó el porcentaje de este tipo de erogaciones, habiendo pasado de 20-25% de años

anteriores a 37-40%. Ávila Camacho y Alemán lo hicieron ascender aún más, hasta que en 1952 constituyó el 46.9% y 57.9% en 1954.²⁸

Como se puede ver el gasto para fomento económico siguió ascendiendo después del periodo cardenista; llevándolo, en 1954, este porcentaje a más del doble que cuando se empezó a gastar. Aunque, por ejemplo, respecto al gasto social, Cárdenas llegó hasta el 19.9% en 1938, aunque posteriormente irá perdiendo importancia este tipo de presupuesto. Se debe recordar que el secretario de Hacienda en este periodo de Ávila Camacho será, nuevamente Eduardo Suárez; mientras que con Miguel Alemán lo será Ramón Beteta un colaborador cercano y convencido de las ideas de Suárez. Con esto es posible dar una idea de lo que seguirá siendo la política económica gubernamental.

A raíz de lo anterior, se debe mencionar que, nuevamente, los grupos que consideraban este tipo de políticas basadas en el uso, hasta cierto punto, excesivo del gasto público, traería consecuencias severas en el futuro, no dejaron de pensar así y siguieron emitiendo su opinión para cambiar esta situación, sin embargo, sus reclamos no eran escuchados.

Si bien la Ley orgánica del Banco de México de 1941 no garantizaba propiamente la aplicación de una política expansionista, tampoco contenía frenos para evitarla. Así, como resultado de esa ley, la política monetaria pasó a depender discrecionalmente de las altas autoridades del banco central, en consulta o en franca subordinación con los lineamientos que emitiese la Secretaría de Hacienda. Consecuentemente, al menos en el plano legal, con las reformas legales de 1938 y posteriormente con la nueva ley orgánica que se expidió durante el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho, el banco de México perdió oficialmente su autonomía. De hecho, no la recuperaría formalmente sino hasta seis décadas después.²⁹

En el sexenio posterior al del presidente Cárdenas, cuando aún permanecía a la cabeza de la Secretaría de Hacienda, Eduardo Suárez, nuevamente se reformaba la ley del banco central pero ahora sí, tendría efectos de serias consecuencias, para el Banco de México porque perdía su autonomía; ahora quedaba en una franca subordinación a los dictados de Hacienda, algo en total acuerdo con lo que

²⁸ Solís Leopoldo, *La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1975, p. 101.

²⁹ Turrent y Díaz Eduardo, *Banco de México su historia en cápsulas*, Banco de México, México, 2000, p. 32.

pensaba Suárez. Debido a medidas de este tipo, y meses antes ya había renunciado Luis Montes de Oca. Ahora el nuevo director era Eduardo Villaseñor Ángeles.

También quien mostrará su animadversión ante toda esta serie de decisiones, naturalmente contrarias a la forma de pensar de los liberales en economía; nuevamente quien tomará acción será Palacios Macedo emitiendo otro memorándum, en los inicios de la presidencia del General Ávila Camacho, en 1941. En este retoma algunos puntos que ya había expresado en el primer documento que había dirigido a la administración cardenista.

De lo primero que le llama la atención es la inflación monetaria en la que se está viviendo; y segundo, que en lugar de que el gobierno haga algo para detener este proceso inflacionario, al contrario, lo fomenta. Después expone cuáles son las causas de la inflación, una, es la política financiera del gobierno federal; la segunda, son las formas en como extienden sus créditos los bancos comerciales y sobre todo el Banco de México; la tercera, es el despilfarro que han hecho las políticas hacendarias, al tener dinero en demasía. Considera que estimular a la inflación sólo es algo ilusorio por ser temporal y sólo causa un optimismo falso.

En él se incuban los peores desastres. Sabido es que los colapsos financieros van precedidos de días de fiebre especulativa. Remata 'el peligro es todavía mayor, si se recuerda que en las nuevas leyes bancarias (referencia al debate de la ley bancaria de 1941), el Estado abdicó de los instrumentos de control que en sus manos ponían las leyes derogadas, entregando al dirección de la vida económica a los banqueros que nunca han tenido, en ninguna parte, otra preocupación que no sea el mayor lucro posible.³⁰

Este documento termina prediciendo cuál será el futuro de una política económica que haya tomado este rumbo. Con balanza comercial deficitaria, escasez de materias primas, especulación y acaparamiento de comerciantes e industriales, empresas deudoras de los bancos, afectación a los salarios, reserva metálica insuficiente. En realidad de acuerdo a su forma de pensar la economía, es posible decir, que no estaba equivocado, porque de acuerdo a sus principios lo que se

³⁰ Suárez Dávila Francisco, Op. Cit., 315.

hacía, tarde o temprano, iba a desembocar en una crisis, aunque tal vez tardó un poco más en desarrollarse. De manera que las críticas, a esta política económica, provenían de varias partes como de la Barra mexicana de abogados, de las convenciones bancarias, incluso Palacios Macedo desde los diarios hizo su tribuna para seguir expresando sus puntos de vista.

En el siguiente sexenio, el de Miguel Alemán, donde el secretario de Hacienda como ya se había dicho fue Ramón Beteta de 1946 a 1952. Quien también tiene ideas parecidas a las de su antecesor, es decir, la de hacer crecer a la economía aunque implique forzar alguna variables económicas.

El periodo se caracteriza por un rápido crecimiento económico de alrededor del 6% con crecimiento per cápita de 3%, que continúa siendo impulsado por un agresivo programa de inversiones públicas en obras de irrigación, infraestructura y sectores básicos. Este periodo fue acompañado de alzas moderadas en el índice de precios del 9 al 15%. Al analizar sus causas el déficit fiscal fue muy moderado (no más del 2% del PIB y hubo años de superávit), y no fue, en términos generales, y a pesar de argumentos en contrario, la causa fundamental de la inflación.³¹

El periodo alemanista vivió dos momentos que pudieron de alguna manera desestabilizar la economía mexicana y ésta fue el final de la segunda guerra mundial que terminó en 1945; y la guerra de Corea que sucede en los años de 1950 y 1953. Se siguió la política de sustitución de importaciones, con lo que se trató de apoyar a las empresas y así no depender de la producción del exterior; y para esto se favoreció a las empresas nacionales con estímulos fiscales, o apoyándolas con importaciones de materia prima.

En este periodo lo que se busca es poner al país en el camino de la industrialización; se impulsó la construcción de obras públicas y se apoya a la agricultura. También se quería dejar de ser sólo exportador de materias primas. Aunque en los años de las administraciones de Ávila Camacho y de Miguel Alemán el Banco de México su papel era de otro tipo, al haber perdido su autonomía y haber quedado casi bajo las decisiones del secretario de Hacienda.

³¹ Ibidem, pp. 339-340

Pero fueron años en los que se llegó a acumular cantidades importantes de dinero en el país, y se vivió, como dice Eduardo Turrent, *'el síndrome de Midas: sobraba el oro pero no había en que gastarlo'*. Aunque al final los resultados no son totalmente negativos; así se cierran los años cuarenta con la dirección de Carlos Novoa, en la etapa alemanista.

CAPÍTULO III

LOS AÑOS POSTERIORES AL DESARROLLISMO

3.1 El desarrollo estabilizador

Este periodo de la historia de México se conoce como Desarrollo Estabilizador, entre otras razones, porque es cuando el desarrollismo ha cambiado de perspectiva; las bases ya estaban puestas, ahora se trataba de crecer hacia adentro, donde ahora el sector industrial será fundamental para la sustitución de importaciones. Ahora ya no existen las condiciones que se presentaron con anterioridad, como fue la salida de una crisis, la de 1929; o el inicio y desarrollo de la segunda guerra mundial en la época de Ávila Camacho..

Este periodo económico está dividido por tres presidentes a los que van desde el momento en que hay una cierta estabilidad económica, incluso un sano crecimiento, hasta el declive y la situación crítica que se presentará en los años setenta. Se hace referencia a las administraciones de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958); Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Los secretarios de Hacienda en esos periodos fueron el economista Antonio Carrillo Flores (1952 - 1958) y el abogado Antonio Ortiz Mena de 1958 a 1970. Y el director del Banco de México fue Rodrigo Gómez Gómez de 1952 a 1970.

Estos fueron gobiernos que enfrentaron situaciones más bien adversas, principalmente políticas, aunque en conjunción con las condiciones económicas que, aunque no eran totalmente adversas, la situación ya no era la misma que en las administraciones del desarrollismo. Por ejemplo, López Mateos tuvo que enfrentar la huelga de los ferrocarrileros, contra los que tuvo que utilizar el ejército; y de Díaz Ordaz, el movimiento estudiantil de 1968, que viene a ser un síntoma de que la situación político-social y económica ya tenía problemas, de que no estaba funcionando correctamente.

El desarrollo agrícola fue el elemento más dinámico de crecimiento económico durante el periodo 1940-1955 y correspondió a la época de las fuertes inversiones en irrigación y apertura de tierras. En cambio, durante el lapso de 1955 a la fecha, el sector industrial

(electricidad, petróleo y manufacturas) aumentó su tasa de crecimiento respecto al lapso anterior y constituyó el sector de desarrollo más rápido.³²

El desarrollo estabilizador se caracteriza por la importancia que se le da en ese momento a la industrialización del país; que se hace a costa del desarrollo agrícola. El sistema productivo se orienta hacia el interior, se amplía la infraestructura industrial y se sustituyen las importaciones. Se le da importancia a la demanda interna. Fue un periodo importante en el que se trató de crecer evitando la inflación, o crecer con una inflación moderada y lo mismo habrá de decirse del déficit, el cual será moderado.

Habría que mencionar que de 1940 a 1970 las tasas de crecimiento del PIB en promedio fueron de 6% anual. Mientras que la inflación de 1940 a 1954 fue de 10%; mientras que en el de 1955 a 1970 fue de 4.7% anual³³. Un aspecto importante es que se logró, en el tiempo de Ortiz Mena, crear nuevas formas de financiamiento, lo cual será a través de la emisión de bonos, para que fueran adquiridos por la banca comercial. Aunque continúa un alto nivel de intervención del gobierno en la economía.

Respecto a los logros hechos en esta época se mencionará un documento que publicaron en el periódico *Excelsior* en 1960 los secretarios de Hacienda, Ortiz Mena, y el de Industria y Comercio, Salinas Lozano. En su escrito destacan lo hecho por las administraciones de esos años. Establecen que se han incrementado los trabajos de obra pública como la de caminos, presas agua potable, hospitales, viviendas, etc.; las compras de empresas privadas hechas por el gobierno han sido con dinero de las organizaciones financieras del gobierno federal o fondeos de reserva de instituciones de crédito. Dicen que la iniciativa privada ha acudido por ayuda al gobierno y ha sido otorgada porque las relaciones

³² Solís Leopoldo, Solís Leopoldo, *La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1975, p. 217.

³³ Babb Sarah, *Proyecto México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, F.C.E., México, 2003, p. 109.

con el sector privado son amistosas; y cuando ha intervenido el Estado ha sido para beneficio no sólo de las empresas sino, sobre todo, de los trabajadores.³⁴

Y por último declaran que es importante el apoyo a la iniciativa privada, y no duda en suplir su ausencia o deficiencia cuando sea necesario. Es decir, el pensamiento económico que los caracteriza en ese tiempo no es estatizante ni privatizador, sino que se trata de buscar un equilibrio, difícil y hasta cierto punto posible, pero necesario teniendo presente sobre todo el desarrollo del país.

Ante este panorama, el Banco de México, sigue teniendo un papel importante aunque no tenga un poder decisorio pleno; sin embargo, es una institución que en ese momento está comprometida con la estabilidad y, principalmente, con el financiamiento del desarrollo.

Desde la perspectiva del gobierno, sin embargo, la actuación del Banco de México en la política crediticia tenía como objetivo suplir las deficiencias de ahorro de la economía. De acuerdo con esto, el instituto central canalizaba los ahorros bancarios hacia la inversión productiva por medio del apoyo a las sociedades financieras, los créditos de mediano y largo plazo, los redescuentos para actividades productivas y el sistema bancario, los financiamientos hipotecarios y las emisiones de bonos financieros, entre los instrumentos más importantes.³⁵

La actuación del banco central podría parecer menos protagónica, empero no era así, al contrario, sus actuaciones eran aparentemente discretas pero no por eso de poca importancia. Parte del desarrollo que se estaba viviendo era debido a la coordinación existente entre el banco y las autoridades financieras del país. Y su participación se basaba en mantener la estabilidad de precios, la fijeza del tipo de cambio y la solidez del sistema bancario. Y en otro nivel el impulso al desarrollo económico.

Otro de los elementos de gran importancia, para que el banco trabajara de manera eficiente

³⁴ Cfr. Izquierdo Rafael, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador 1958-1970*, FCE, México, 1995, pp. 20-21.

³⁵ Graciela Márquez, *Cincuenta años de Comercio Exterior: temas y debates*, en Revista Comercio Exterior, Agosto del 2000, México, p. 12.

Fueron muchos los frentes en los cuales intervino en ese periodo el Banco de México en procuración de un desarrollo más acelerado. Este enfoque llevó a la consideración, sostenida por largo tiempo, de que el Banco de México poseía también el perfil de una institución de fomento. En ese orden, uno de los instrumentos más utilizados fu el llamado control selectivo del crédito. Aunque dicho mecanismo fue creado durante la gestión de Eduardo Villaseñor y mantenido a lo largo de la de su sucesor, Novoa, en la subsiguiente el Banco de México lo utilizó ampliamente con la finalidad de procurar irrigación crediticia de sectores como la agricultura, a la cual la banca comercial había rehusado atender por años.³⁶

Como se puede observar el objetivo del banco central no era otorgar crédito cuando le fuera solicitado sin algún medio anterior, al contrario, se tenía un mecanismo por el que se discriminaba cuál podría ser una inversión necesaria y cuando una que no lo era. Y este mecanismo de control se llamó **Control Selectivo del Crédito**. Es decir, las actividades que se financiaban debían cubrir algunos requisitos para poder ser ejercidos los créditos; como que no fueran altamente redituables y por lo tanto poco atractivas, pero necesarias; o que tuviesen un valor sólo social y no productivo, entre otras. Con esto se promueve el desarrollo económico lo que es en realidad el objetivo primordial, de acuerdo al pensamiento económico de la época.

3.2 El Banco de México en los momentos de búsqueda de modelo económico

3.2.1 La crisis de los setenta en el mundo

Uno de los grandes problemas que se presentó en los Estados Unidos, a mediados de los años sesenta, es que su economía ya no estaba creciendo, así que la solución que se encontró fue emitir dólares por encima de sus reservas que respaldaran esas emisiones de moneda. Lo cual fue acumulándose hasta que, a inicios de la década de los setenta y con la inflación que se había producido, la crisis estalló.

³⁶ Turrent y Díaz Eduardo, *Banco de México su historia en cápsulas*, Banco de México, México, 2000, p. 42.

A principios de la década de 1970 el compromiso entre la apertura internacional y los intereses nacionales se estaban desmoronando. La competencia comercial, los flujos de capitales y las convulsiones monetarias bloqueaban el rendimiento económico doméstico y dieron lugar a una reacción. El gobierno estadounidense, especialmente era cada vez más reacio a privilegiar los compromisos económicos internacionales por encima de los internos. El patrón oro-dólar se vino abajo y aumentaron las protecciones comerciales.³⁷

Ahora en Estados Unidos es en donde se hallará la fuente de estos desajustes que como una gripe, se expanden al primer estornudo. Después de los 'beneficios' que se habían obtenido económicamente por parte de los países, principalmente de la Segunda Guerra Mundial. De donde salieron acuerdos que garantizaban un desarrollo sano de las economías, como fue Bretton Woods. Donde se le dio un lugar especial al Estado de Bienestar, para proporcionarle un mejor nivel de vida a la población.

Ahora eso se había vuelto una carga y, principalmente, el gobierno de los Estados Unidos, consideró terminar, en la práctica, con algunos acuerdos como los del patrón-oro, al que habían regresado con estos acuerdos de Bretton Woods. Y también terminar con las facilidades al comercio internacional y le crearon barreras, para tener menos competencia.

Lo anterior fue perjudicial para la economía mundial debido a que la mayoría de los países comenzó a sufrir las consecuencias de estas decisiones. Y quien las padeció inmediatamente fue el llamado tercer mundo, porque con estas nuevas condiciones y sus problemas internos de crecimiento se agravó la situación. Y para el mundo socialista este estado de cosas les resultaron adversas, de manera que casi nadie estuvo a salvo.

A partir de 1973 las tensiones acumuladas durante la época de posguerra llevaron a una situación de crisis... El desempleo se duplicó o triplicó, afectando a más gente en Europa occidental y Norteamérica que en ningún momento anterior desde la década de 1930. La inflación alcanzó cuatro veces superiores a los de la media de posguerra, y el precio del petróleo, el fluido vital del mundo industrializado, pasó de tres a treinta dólares el barril.³⁸

³⁷ Frieden Jeffrey A., *Capitalismo global: el trasfondo económico de historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2007, p. 427

³⁸ *Ibidem*, p. 477.

Las consecuencias de esta crisis son realmente profundas. Una de las soluciones que se quisieron poner en práctica fue la de endeudarse, algo que resultaría contraproducente. Se ha llegado a comparar la situación con la crisis de 1929. La violación de los acuerdos de Bretton Woods tuvo como resultados que los países quisieran estimular sus economías con más dinero, de forma que en Estados Unidos la oferta monetaria se elevó en un 40%, en Gran Bretaña fue del 70%; provocando una fuerte inflación.

Esto derivó en que los precios de las materias primas se elevaran, por ejemplo, el precio del cobre, caucho y cacao se duplicaron. Y el producto que causó más problema sería el petróleo, en primer lugar, porque era uno de los principales factores del incremento de los precios que estaba ocurriendo; después porque se constituye la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP); y tercero se desata la guerra de Yom Kipur entre Israel y entre Egipto y Siria. Y al tomar partido Occidente por Israel, los países petroleros en su mayoría al ser árabes, optaron por aumentar el precio del hidrocarburo. Para 1975 la producción industrial cayó en un 10% en el mundo.

La inflación se volvió común en todos los países y estos en lugar de restringir el crecimiento de ésta, hicieron lo contrario porque la estimularon, con lo que se agravaron las condiciones económicas. Además de que el precio del petróleo no dejó de incrementarse. Por lo que la solución que le dieron a la situación fue la aumentar el gasto gubernamental. Y México no fue la excepción porque también entró en esa dinámica, pero este tema será expuesto más adelante.

3.2.2 La crisis de los setenta en México

Como se ha visto, la situación a principios de los sesenta principalmente será una época en la que los números económicamente son positivos; sin embargo a finales de los sesenta la situación se empezó a complicar lo que se tradujo en

movimientos de inconformidad social; el más emblemático de esto fue el de 1968, es decir, algo sucedía en esta situación donde aparentemente el desarrollo no había alcanzado a buena parte de la población. Aunque hubo sectores que sí se beneficiaron de lo hecho por las administraciones anteriores, empero no había sido suficiente y en estos años, nuevamente se conjuntarían una serie de factores que complicarían la situación en el país. Y a inicios de los setentas las dificultades surgirán con más fuerza.

México había crecido hacia adentro y se había creado una industria importante, pero se estaba quedando rezagada ante las nuevas condiciones del país y el mundo; y era algo a lo que no se le había prestado atención y ahora comenzaban a cobrar factura; además de que la crisis que se presentó no fue sólo nacional sino internacional.

A mediados de los años sesenta ya se mencionaba que el endeudamiento del sector público era un elemento que de resolverse causaría en el largo plazo una pérdida del dinamismo en el crecimiento económico. La ausencia de una reforma fiscal para incrementar los ingresos públicos y la laxa política de subsidios obligaba al gobierno a financiar su déficit con endeudamientos interno y externo. A su vez, las necesidades financieras gubernamentales disminuían los recursos disponibles para la inversión privada mientras que la deuda externa aumentaba la carga sobre los recursos futuros.³⁹

Las presiones de aspectos que se habían pospuesto, o se habían ignorado, por los buenos resultados económicos obtenidos ahora empezaban a reclamar su solución; y es esto lo que en cierta manera provocó la caída del modelo y la necesidad de su reforma. Porque el endeudamiento público; la reforma fiscal; las reformas al sector exportador y de las importaciones; la disminución de créditos para las empresas; el aumento de la población y la presión que esto ejerce para el empleo, la vivienda, servicios públicos entre otros.

En esta época de los setenta, los directores del Banco de México fueron Ernesto Fernández Hurtado (1970-1976) y Gustavo Romero Kolbeck (1976-1982). Sobre los secretarios de Hacienda será una situación interesante, y sintomático del

³⁹ Graciela Márquez, Op. Cit., p. 13

momento que se vive, porque con Luis Echeverría, en lugar de un secretario de Hacienda en realidad hubo tres, Hugo B. Margáin (1970-1973); José López Portillo (1973-1975) y Mario Ramón Beteta (1975-1976). Y con José López portillo lo mismo sucedió primero estuvo Julio Rodolfo Moctezuma (1976-1977); después David Ibarra Muñoz (1977-1981); quien terminó el mandato de López Portillo, aunque continuó en la siguiente administración, fue Jesús Silva Herzog (1982-1986).

Como ya se había apuntado la crisis no empieza el primero de enero de 1970; ya desde mediados de los sesenta es posible ver que la economía empieza a tener problemas para crecer aunque no tan notorios. De ahí que cuando Luis Echeverría asume la presidencia lo haga con la convicción de que lo que necesita el país es crecer. Para crear riqueza y empleos, dentro del marco de lo que se denominaba la economía mixta, es decir, la participación tanto gubernamental como la del sector privado en la economía.

Pero hay un hecho llamativo en esos años, y es que la gente que estaba en posición de tomar decisiones económicas en ese gabinete, no tenían una opinión única. Porque había personas de formación keynesiana, monetarista e incluso estructuralista; lo que complicaba en demasía elegir un camino para resolver principalmente el problema de la inflación, que se estaba volviendo un asunto preocupante. De manera que aunque el Fondo Monetario Internacional buscaba la aplicación de medidas monetaristas en la economía, no lo logró y la inflación no se controló y por lo tanto el desarrollo del país se ve comprometido.

Ante esta situación compleja, es cuando llegó un nuevo presidente al país, José López Portillo

Lo mismo que en el sexenio anterior, los funcionarios más identificados con la visión monetarista, quienes han encontrado en el convenio suscrito con el FMI un valioso refuerzo, dominan el área financiera. La titularidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público recae en Julio Rodolfo Moctezuma, quien si bien no pertenece al grupo de financieros

ortodoxos de Hacienda o Banco de México, su filosofía económica y desempeño no difiere de sus lineamientos programáticos.⁴⁰

Si bien López Portillo también cree en la economía mixta, pero lo cierto es que ya no estará tan convencido. Y además se da la misma situación en este gabinete, como en el de Echeverría, donde los desacuerdos no cesan, y nuevamente se debate la cuestión de seguir con el FMI o no. Aunque al parecer la propuesta del Fondo termina por ganar, sucede un hecho que en su momento pudo ser muy afortunado, la aparición de nuevos yacimientos petroleros en el país; pero a la larga este hecho representó más problemas que soluciones. Porque no se supo exactamente qué hacer con esos excedentes del petróleo y no se previó de manera certera una caída del precio de éste. Lo que complicó el fin del sexenio.

El gasto público creció aceleradamente de 1972 a 1976. También el déficit fiscal, la deuda externa y el financiamiento forzado de la banca central para el gobierno. Se iniciaron las presiones inflacionarias y el expansionismo fiscal y monetario repercutió en un desbalance cada vez más amplio de la cuenta corriente de la balanza de pagos. La reserva internacional del Banco de México empezó a reducirse en forma gradual pero continua.⁴¹

Esa coordinación que había existido tiempo antes entre la banca central y el gobierno se había acabado. Los excesos que se cometieron con el Banco de México realmente fue un asunto que se pagó muy caro. Lo que vendría sería una agudización de crisis, agravada con una devaluación, de 12.50 pesos por dólar a 30, en 1976. Una inflación sin control. Y como se sabe la tónica del final de sexenio se daría con López Portillo, en 1982, habrá una devaluación de 28 a 120 pesos por dólar.

3.2.3 El Cambio de proyecto

La década de los setenta fue una época difícil, principalmente en materia económica, para el mundo y México no fue la excepción. Fue una etapa en la que se tomaron decisiones que estaban dentro del marco de lo que hoy se puede

⁴⁰ Gracida Romo Elsa, *Los años setenta mexicanos: el inicio de una etapa de reorganización económica*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coordinadora), *Historia del pensamiento económico en México. problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2006, p. 306.

⁴¹ Turrent y Díaz Eduardo, Op. Cit. P. 45

llamar medidas populistas. Porque si bien se trató de desarrollar el país, las soluciones que se proyectaron, hoy, ante la preponderancia del punto de vista económico opuesto al del desarrollismo, las medidas económicas de los setenta son totalmente criticables y, sin embargo, fueron la situación que creó la necesidad de hacer un cambio de perspectiva en el pensamiento económico; porque el aplicado hasta ese momento estuvo marcado por una serie de medidas, donde el Estado era el predominante en la economía.

En la actualidad, este tipo de medidas son consideradas totalmente erróneas y antieconómicas. Y para revertir la situación creada por esas medidas, se tuvo que recurrir a decisiones de carácter, hasta cierto punto, contrario a lo que se había puesto en práctica; por mencionar un caso de muchos más, estaba el de que se habían adquirido empresas por parte del Estado y se resolvió rematarlas a los particulares. Pero, antes de continuar, es necesario hacer un pequeño recuento del surgimiento de un pensamiento que dará por resultado una economía de tipo neoliberal.

Se supone que en los setenta es cuando el culmen del Estado interventor ya ha pasado, y la decadencia de esta forma de pensar sobre la economía ha iniciado. Los principios de la concepción del Estado interventor, y su puesta en práctica, se puede ubicar en los inicios de los años treinta del siglo XX; donde el Estado participaba en la economía activamente además de crear instituciones que se encuentran dentro del mismo marco de pensamiento, es decir, que buscaban contribuir al desarrollo del país, a través de importantes inversiones estatales.

En esa dirección se formó un grupo de instituciones públicas que dirigieran y orientaran la economía, entre las que se encuentran Nacional Financiera y el Banco de Crédito Ejidal... el pensamiento económico que emerge en esta época constituye el origen del desarrollismo mexicano, caracterizado por la intervención estatal para asegurar altas tasas de crecimiento, distribución del ingreso y creación del empleo.⁴²

⁴² Romero Sotelo María Eugenia, *Las raíces de la ortodoxia en México*, Economía, UNAM, Vol. 8, núm. 24, pp. 24-25

Como lo dice la doctora Romero, en realidad esta forma de actuar, por parte del gobierno, tuvo que afectar intereses de particulares que detentaban un cierto poder económico; y que no estaban de acuerdo en esta forma de actuar del gobierno, y sus ideas económicas eran menos afines. El desacuerdo, se hallará principalmente en el enfoque de pensamiento económico.

Esto va a ser importante porque en los setenta, cuando una serie de factores, como ya se apuntó, se conjuntaron creando una etapa complicada en la economía mundial y nacional; cuando se da el momento crítico del sistema desarrollista. Al momento de la búsqueda de alternativas a la crisis, quien tomará preeminencia en este escenario, será el pensamiento ortodoxo, el cual es opuesto a la intervención del Estado en materia económica, y que no dejó de estar presente, y este fue el momento para ponerlo en práctica y ya no sólo como crítico.

En los setenta surgió la recesión en Estados Unidos; y algunos de sus efectos, entre otros, fue una gran inflación; una débil moneda; inestabilidad en las tasas de interés; con lo cual la crisis logró una presencia importante y se preveía no iba a ser de corta duración. Ésta fue una coyuntura que naturalmente también afectó en México algunos de los efectos de la crisis mundial también se reflejaron en la elevación de la deuda externa; en el tipo de cambio inestable; y sobre todo en una alta inflación; etc.

Hay que agregar que esta época se complicò no solamente en el aspecto práctico, sino también en el teórico, porque además de las concepciones económicas que ya se apuntaron, existía otra, la llamada estructuralista.

En términos sintéticos, ésta [la concepción estructuralista] afirma que las disparidades de oferta y demanda, expresadas en el aumento general de precios, son resultado de desequilibrios de carácter real. Tales desequilibrios pueden ser de naturaleza estructural, como la distribución ocupacional y variaciones en la productividad de los sectores productivos. Existen también los llamados desequilibrios dinámicos, es el caso de las diferencias en el ritmo de crecimiento sectorial. Y, por último, los institucionales o

sociopolíticos, vinculados con el comportamiento, formas de organización y capacidad de decisión o influencia de los sindicatos y los sectores público y privado.⁴³

Esta concepción estructuralista, hizo más compleja y difícil la tarea, no sólo comprender las fuentes de la crisis, sino además saber de dónde obtener las soluciones que pudieran ser puestas en práctica. Porque lo único seguro en este momento era que, en 1974, los países del primer mundo, su tasa de crecimiento se va reduciendo; la inflación va en ascenso; el desequilibrio de la balanza de pagos; la caída de la productividad porque ésta se va desacelerando. Y en México se produce la llamada estanflación, que es el estancamiento con inflación, un fenómeno totalmente perjudicial y funesto para el desarrollo del país, con lo que el aumento de la pobreza de la población en general se volvió progresivo y desalentador.

Aunque no hay que dejar de tener presente que si bien los niveles de crecimiento, al principio, fueron importantes; el problema es que éstos comenzaron a disminuir y a costa de otras variables económicas que también se vieron afectadas, al grado de comprometer el desarrollo del país. Ante este panorama tan lamentable, se tuvo que buscar un modelo económico que pudiera revertir muchas de estas variables económicas y así contribuir a sacar al país adelante. De esta forma, las decisiones y cambio en el modelo económico será de manera radical, porque esto implicara que el país tenga que aceptar, entre otras condiciones, la participación de organismos internacionales en las decisiones del país.

También es cuando se verá el cambio generacional en los mandos políticos y económicos quienes tendrán un perfil académico y político-económico distinto, lo cual conllevará a que tengan una visión económica de tipo ortodoxo y por lo mismo buscarán reformar varias leyes e instituciones del país que, para ellos, ya no podían continuar, ante la profunda crisis que se vivía. Sin embargo, esto se verá más adelante con mayor detalle, en el siguiente capítulo.

⁴³ Gracida Romo Elsa, Op. Cit., p. 298

CAPÍTULO IV

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO
DEL BANCO DE MÉXICO
EN LOS AÑOS DEL
NEOLIBERALISMO

4.1 La economía en los años ochenta, en el ámbito internacional

Estos años es donde se apreciarán los efectos más agudos de las decisiones económicas tomadas en los setenta, internacionalmente, y que complicarán de manera importante la situación social y política en los ochenta no sólo en México, sino también en el mundo. Porque en los países de mayor influencia económica, en Occidente principalmente, se verá cómo las variables económicas tendrán comportamientos no sólo irregulares sino incluso de tipo pernicioso.

Naturalmente, en economía, como en muchos temas, no es posible hablar de una fecha o de una hora que marque el nacimiento de algún fenómeno de carácter social; así como no es posible fijar exactamente en el tiempo cuándo surgió la crisis de los setenta; ni tampoco que día en los ochenta terminó. De esta manera, poder establecer que los efectos más severos de la crisis sucedieron no exactamente en 1980, sino que pocos años después, o tal vez unos años antes, es decir, no hay un momento que se pueda instituir como único; y esto se observará más adelante.

Empero los rostros que presentó en el mundo esta situación terminaron perjudicando de varias formas la economía mundial

En 1979 y 1980 una nueva ronda de aumentos de precios del petróleo por la OPEP reforzó la creencia de que la economía mundial estaba fuera del control, o al menos más allá del control de los países capitalistas avanzados. Una revolución fundamentalista islámica derrocó al Shah de Irán, uno de los aliados más estrechos de Estados Unidos en la región; luego estalló la guerra entre Irán e Irak. La OPEP decretó una nueva triplicación de los precios del petróleo hasta de 33 dólares el barril, mientras que en el mercado abierto subía hasta más de cuarenta dólares el barril.⁴⁴

Es claro que así como en los setenta, en los ochenta, el petróleo siguió siendo un factor fundamental para que la crisis no cediera y, al contrario, continuará agudizándose. En este caso la OPEP (La Organización de los Países Exportadores de Petróleo), no perdió la oportunidad de controlar de la mejor

⁴⁴ Frieden Jeffrey A., *Capitalismo global: el trasfondo económico de la historia del siglo XX*, Critica, Barcelona, 2007, pp. 483-484

manera el mercado petrolero mundial; aunque no de forma caprichosa sino que uno de los aspectos que influyó, entre otros, fue la guerra entre Irán e Irak, donde el *leit motiv* fueron asuntos relativos a límites territoriales; sin embargo, este conflicto que parecería tener alcances locales, tuvo consecuencias de carácter mundial.

Porque al ser ambos importantes productores petroleros, la guerra (iniciada en 1980), tuvo como consecuencia una disminución en la producción mundial de hidrocarburos y el consecuente aumento en los precios de manera significativa. Así que los países industrializados tuvieron que invertir más en energéticos, al no tener otra fuente alternativa; y los países en vías de desarrollo se vieron en peor situación, por tener menos recursos para dedicarlos a su desarrollo.

Como ejemplo de lo anterior, se puede ver que

Hacia fines de 1978, la economía estadounidense se enfrentaba a un alza de la inflación, un déficit creciente en la cuenta corriente y devaluaciones del dólar, fenómenos ante los cuales se aplicaron políticas recesivas tendientes frenar la inflación y a fortalecer la moneda. La desaceleración del crecimiento en Estados Unidos se propagó en la economía mundial, de tal forma que los indicadores de ésta durante 1980 y 1982 reflejaban una disminución de la actividad y una contracción de los flujos de comercio mundial.⁴⁵

Aparte de la guerra desarrollada en Medio Oriente; Estados Unidos, uno de los países más importantes para la economía mundial, estaba sufriendo el deterioro de sus índices económicos como una inflación creciente; el aumento del déficit de la cuenta corriente; además de la depreciación de la moneda estadounidense; y para detener los efectos negativos de estos fenómenos se tuvieron que tomar medidas de carácter recesivo que naturalmente influyeron para que la economía mundial redujera su ritmo de crecimiento.

Naturalmente Latinoamérica no se iba a quedar al margen de esta serie de desequilibrios, que no venían de un solo frente ni de una sola causa; así que las

⁴⁵ Márquez Graciela, *Cincuenta años de Comercio Exterior: temas y debates*, Revista: Comercio Exterior, Vol. 50, Agosto del 2000, p 4

economías de América además de ser más débiles que sus contrapartes desarrolladas, se agregó el problema que cometieron una serie de errores.

Los PRI decidieron solicitar decenas de millardos de dólares al año a los bancos tenedores de bonos de los mercados exteriores. Latinoamérica se endeudó en 50 millardos de dólares tan sólo en 1981, cuando la región ya debía 300 millardos de dólares. La deuda externa del conjunto del Tercer Mundo ascendía a 750 millardos de dólares, tres cuartas partes de ellos a financieros privados.⁴⁶

Los PRI (Países Recientemente Industrializados), al tener la posibilidad de obtener recursos para continuar sus planes de desarrollo industrial, ya no sólo los magros recursos obtenidos por los bancos de desarrollo públicos como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. Ahora, desde los inicios del siglo XX, ya podían obtener recursos de bancos privados, así que empezaron a pedir dinero sin medida, contrayendo deudas casi impagables por los montos desmedidos.

Todos estos excesos no podían continuar, debido a que el uso del dinero para cubrir los gastos desmedidos en que los países, de gran parte del mundo, estaban incurriendo, iniciándose una crisis sin precedente. Así que hubo tres factores que surgieron como reacción a esta situación tan preocupante y que no se veía forma de detener. La primera fue la llegada en Gran Bretaña de Margaret Thatcher (1979-1990) y de Ronald Reagan (1981-1989) en Estados Unidos; provenientes de partidos políticos de carácter conservador, quienes creían en una visión más de tipo ortodoxa en el manejo de la economía.

En segundo lugar, en la Unión Soviética en 1985 Mijail Gorbachov, llega a la presidencia del país; pero él tenía ideas que poco tenían que ver con la defensa a ultranza del socialismo, ahora se trataba de no sumir al país en peores condiciones; de esta manera el destino del bloque socialista estaba en juego; porque a la larga renunciaron a la planificación centralizada. Y en tercer lugar, en el también llamado tercer mundo, se tomaron medidas, a mediados de los ochenta, que fueron desde abandonar las sustitución de importaciones y se

⁴⁶ Frieden Jeffrey A., Op. Cit., p 486.

dedicaron a las exportaciones, abrieron sus mercados, trabajaron para lograr la desregulación de estos y se dedicaron a privatizar las empresas paraestatales; cosa que más tarde, como ya se consignó, lo harán los países de corte socialista.

Desde fines de los ochenta la economía internacional empezó a adquirir una fisonomía, la cual definiría las pautas del orden económico mundial en los años noventa. La caída del bloque socialista, el derrumbe del estatismo, el predominio de las reformas neoliberales en los países en desarrollo, el nuevo sistema financiero y la formación de bloques regionales, son algunos de los fenómenos que dieron paso a la globalización.⁴⁷

En los ochenta, como se puede apreciar, se sentaron las bases para una nueva forma de pensar a la economía, porque si bien los errores fueron varios y profundos, se trató de revertir la crisis que se había desatado en el mundo. Aunque no se corrigieron del todo los problemas, y esto se notará más en los noventa porque surgirán otras crisis aunque causadas por diferentes motivos, aunque existe una correspondencia.

Porque en los noventa la situación mundial ya ha cambiado porque es cuando se crean los grandes bloques comerciales de países, como lo será la Comunidad Europea, con varios países europeos; el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con Estados Unidos, Canadá y México; también se fundará el MERCOSUR, integrado por varios países sudamericanos. Sin dejar de lado que fue la época en que China toma más preponderancia en la economía del mundo, al convertirse en una potencia exportadora.

4.2 La economía mexicana en los años ochenta.

A partir de haber puesto de relieve algunos aspectos de lo que sucedía en materia económica en el mundo, es posible ir deduciendo que lo que en México estaba pasando no era muy distinto. Como ya se había mencionado, América Latina vivía

⁴⁷ Márquez Graciela, Op. Cit., p. 4

momentos muy parecidos el déficit gubernamental era alto y para poder sufragarlo se habían dedicado a pedir préstamos al extranjero de manera excesiva, creando una serie de problemas como el crecimiento del déficit gubernamental; el incremento de la deuda externa o la devaluación de la monedas locales.

A partir de 1982 América Latina se enfrentaba de nuevo a un escenario de programas de ajuste recesivos con serias consecuencias para su desarrollo económico según la CEPAL, en el quinquenio 1980-1985 la paralización productiva estuvo acompañada de una contracción del ahorro y la inversión, del acentuamiento del rezago tecnológico y de la caída del comercio regional.⁴⁸

En realidad la deuda externa que se había acumulado de forma desmedida fue otro de los principales detonantes de la crisis; lo cual tuvo como resultado lo contrario a lo que se buscaba originalmente, que era el crecimiento, ahora lo que sucedía es que a la región se le hundió en la recesión, la improductividad, haciendo la pobreza mayor de lo que ya existía por la reducción en los salarios, la pérdida de empleos, el recorte de los programas sociales; que fueron algunos de los resultados de varias de las malas decisiones y las circunstancias que a nivel mundial se presentaron.

México naturalmente, y hasta cierto punto, tomó las mismas determinaciones, que la mayoría de los países en el mundo y sobre todo los latinoamericanos; esto de acuerdo a lo que el pensamiento económico, de ese momento, consideraba eran las medidas necesarias para desarrollar al país. Naturalmente cada país tuvo sus circunstancias particulares, pero de una manera u otra los resultados fueron los mismos como el aumento del déficit público, el aumento de la deuda externa, devaluación, entre otras.

Empero en México se presentó el caso especial de que éste era un exportador de petróleo, y si bien en un inicio fue una situación que beneficiaba al país, porque fue cuando aumentaron los precios a nivel mundial; sin embargo, al no haberse tomado las provisiones necesarias, cuando el precio se redujo provocó dificultades

⁴⁸ Ibidem, p. 9

económicas sin precedente, sumiendo al país en una profunda crisis, que costará mucho tiempo y recursos sobreponerse.

La contratación de deuda se utilizó cada vez más para el pago de intereses, por lo que sus efectos en la ampliación de la planta productiva eran escasos. Al reducirse el precio internacional de los hidrocarburos en 1981 se contrajo la disponibilidad de divisas que, junto con el pago de intereses, llevó a la moratoria de la deuda. En septiembre de 1982 México encabezó al grupo de países que no podían cubrir el servicio de su deuda y cuya dependencia de recursos frescos imposibilitaba el crecimiento.⁴⁹

Los inicios de los ochenta, fueron años cruciales en el desarrollo de esta crisis mundial que comprometió el crecimiento de los países. Y se creó la situación paradójica de que el dinero que se pedía a préstamo ya no era para financiar el crecimiento, sino para pagar los intereses de la deuda ya contratada; de manera que la deuda y otros factores económicos hicieron que se llegará al límite de la suspensión del pago de la deuda. Y este es el momento en que Miguel de la Madrid (1982-1988) tomará la presidencia del país.

Las acciones que tomará de forma inmediata, serán principalmente resolver esta cuestión de la falta de pago de la deuda, que incluso a los países e instituciones acreedoras no les convenía mantener. Además, y también de gran importancia, será fundamental que, la inflación que se estaba saliendo de control, se buscarán las formas en las que fuera posible bajar esos niveles tan altos, y así poder controlar la economía del país; es decir, en estos momentos el crecimiento productivo del país no estaba en primer plano para ser un asunto a resolver inmediatamente; así que el desarrollo se tuvo que posponer.

Fue así como en 1982, Miguel de la Madrid emprendió un programa económico para subsanar tales deficiencias, enfocado a la corrección de los desequilibrios macroeconómicos y a la estabilización de los precios para combatir la inflación; pasando a segundo plano el crecimiento económico. Se implementó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE). Entre sus objetivos fundamentales se destacaban: abatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas; y proteger el empleo y la planta productiva.⁵⁰

⁴⁹ *Ibidem*, p. 15

⁵⁰ Arroyo Ortiz Pablo Juan, *Evolución del pensamiento económico en México en el fin del siglo xx*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento Económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*; Trillas; México; 2005.p. 338

A partir de 1983 se pusieron en práctica planes de gobierno que tenían como objetivo, y como lo decía el primer plan, reordenar la economía aunque en realidad eran principalmente para controlar la inflación. Si bien en 1983 se logró el objetivo de mantener la inflación en los niveles programados, se quería el 80% y eso fue lo que se obtuvo. Sin embargo para los siguientes años no fue así, nuevamente se disparó la inflación, por ejemplo, ésta fue de 63% mientras se esperaba que fuera de 18%.

En realidad el sexenio de De la Madrid fue una lucha contra la inflación, pero poco fructífera, porque entre 1986 y 1987 la inflación rebasó los cien puntos. En 1986 fue de 103% y en 1987 llegó a 159% aun y cuando en esos años se tuvieron que replantear los planes de reordenación económica, porque después del PIRE, se creó el PAC (Pacto de Aliento y Crecimiento), en 1986, con los resultados ya mencionados. Y en 1987 se creó el PSE (Pacto de Solidaridad Económica). Al final del sexenio terminó promediándose una inflación de 86% anual; el PIB decreció en 3.9% y el peso se deterioró en 1433%.

En el último año del sexenio 1988, e inició de una nueva administración, se siguió con la implementación de planes económicos

El pacto (PECE) diseñado en 1987 y perfeccionado en los años subsiguientes hasta 1991, logró su cometido estabilizar la inflación, la cual bajó de 160% en 1987, a 51.7% en 1988, a 19.7% en 1989, a 30% en 1990, 18.8% en 1991, 11.9% en 1992 y 8% en 1993, finalmente se logró la meta de un dígito para aproximarse a los movimientos de precios de los socios comerciales. El cometido de reducir la participación del Estado en la economía también se logra el de la apertura con creces al alcanzar la firma del TLCAN.⁵¹

Es posible decir que 1989, primer año de gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), es de continuidad con la administración de De la Madrid, porque el PECE (Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico), en realidad es una revisión y mejoramiento de los programas económicos anteriores, principalmente el PSE. En el PECE, también, no sólo se buscaba reducir la inflación sino que además se establecía renegociar la deuda externa; se plantea crecer pero con

⁵¹ Ibidem, p. 342

estabilidad y mejorar la distribución del ingreso. Y estos serán los deseos de una nueva administración que tratará de mejorar lo hecho con anterioridad.

Es en esta época donde se ahondará en las reformas de carácter ortodoxo en la economía, porque se trata de implantar el tipo de medidas que se dirigen a la menor participación del Estado en la economía; la privatización de las empresas públicas; la reducción de la inflación y sobre todo la apertura del mercado interno hacia el exterior lo cual se verá cristalizada con la firma del ya mencionado Tratado de Libre Comercio. Etapa que, sin embargo, no estuvo exenta de complicaciones y de eventos que dificultaron el desempeño de la economía a largo plazo.

Como se acaba de ver los finales de los setenta y principios de los ochenta son años de gran inestabilidad económica; aunque no hay que dejar de tener presente que si bien los niveles de crecimiento, al principio, fueron reales; el problema es que estos comenzaron a disminuir y a costa de otras variables económicas que también se vieron afectadas, al grado de comprometer el desarrollo del país. Así que, ante este panorama tan lamentable, se tuvo que buscar un modelo económico que pudiera revertir muchas de estas variables económicas y así contribuir a sacar al país adelante. De esta manera se volvió prioritario el cambio de modelo económico; y probablemente algunas de las reflexiones que llevaron a la decisión de acercarse a la propuesta ortodoxa, era que si la presencia del Estado había, a la larga, sido perjudicial pues entonces lo conveniente debería ser el retiro de éste de la economía y darle la iniciativa al sector privado.

Y el pensamiento económico que proponía esto, era la corriente ortodoxa; con lo cual le llegó su momento de que ésta apareciera en escena, y se pusiera a actuar para obtener otros resultados, y revertir esta situación. De esta manera, México fue obligado por las circunstancias a someterse a las decisiones de organismos internacionales, en este caso el FMI, el cual proponía medidas de carácter neoliberal; que a grandes rasgo se pueden resumir como una mayor liberación

comercial; restricción del gasto público; ajuste de los precios y control de los salarios.

También hubo otro tipo de factores que contribuyeron a la adopción del modelo neoliberal y que son de carácter político y académico; estos se dieron en varios niveles de la burocracia; fue una especie, de relevo en los mandos superiores. Era el momento del retiro de esa clase política descendiente, priista todavía, de varios personajes importantes de la Revolución mexicana de 1910 y de la aparición de un nuevo tipo de político: el tecnócrata.

Ahora en los ochenta, del siglo XX, los principales dirigentes y sus colaboradores, eran gente graduada, sobre todo en economía, en instituciones privadas del país y con posgrados en universidades extranjeras, sobre todo de Estados Unidos. Con esto se marginó a los que eran producto de las instituciones públicas, que además tenían una filiación de tipo izquierdista, o sea, eran los antípodas de lo que el país necesitaba en ese momento. Ahora era el tecnócrata quien tomaba predominio y, también, los puestos importantes en las Secretarías de Estado

Eran el funcionario ideal, era el economista salido del ITAM, con doctorado en Harvard, Chicago, Standford; con ideas ortodoxas en economía. Estos eran los funcionarios que estuvieron esperando su oportunidad, en los setenta y principios de los ochenta; se encontraban a la sombra de esa clase política heredera de la Revolución y que, curiosamente, por llamarlo de alguna manera, fue el Banco de México, quien les dio la oportunidad de apoyarlos en sus estudios en el extranjero, aparte de que fue el lugar donde podían empezar a aplicar las ideas aprendidas en esas universidades.

Es en la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988), cuando el ascenso de este nuevo tipo de funcionario; y de la aplicación de las ideas neoliberales, que se mantendrán de manera sostenida en esta época. Así que las tesis del pensamiento ortodoxo se aplicaron, para poder sacar, no sólo a los países, sino al

capitalismo mismo del marasmo crónico en el que se encontraba y que supuestamente pensaban podían aliviarlo. Su objetivo principal, para lograr controlar a la economía, fue la reducción y el control de la inflación⁵², por medio de la reducción del gasto público.

Con Miguel de la Madrid es donde se da el parteaguas, con respecto a lo hecho por las anteriores administraciones; cuando se dará el desmantelamiento del estado desarrollista. Entre las decisiones que se tomaron fue el adelgazamiento del Estado; es decir, lo que se buscó fue la privatización de las empresas estatales que, como se ha establecido, con De la Madrid se hizo de forma modesta; pero en el sexenio siguiente, con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), este proceso se aceleró.

Carlos Salinas hizo una virtud de la privatización de algunas de las industrias paraestatales grandes e importantes del gobierno, entre ellas el monopolio telefónico, la estación de televisión y las aerolíneas estatales. El sistema bancario, que había sido nacionalizado en 1982, fue reprivatizado y se liberalizó el sistema financiero; las tasas de interés y los depósitos ya no fueron regulados por el gobierno y se eliminaron los requisitos de reserva.⁵³

Entre otras de las medidas que fueron tomadas, estaban las de que se permitió que los inversionistas extranjeros pudieran participar en la propiedad de las empresas; también se implementaron reformas constitucionales que trataban de revertir los principios más emblemáticos establecidos en la Constitución de 1917. De esas reformas constitucionales estuvo, por ejemplo, la de la desaparición del ejido. Otro de los asuntos que en el periodo salinista se atendió fue el de la reforma al Banco de México y a las instituciones financieras. Y el mayor logro de esta administración, fue el tratado de integración comercial de México con Estados Unidos y Canadá, el Tratado de Libre Comercio (TLC).

⁵² De manera general y simple, se puede decir la inflación es un fenómeno económico, que se caracteriza por el aumento incontrolado de los precios de los bienes y los servicios, lo que conlleva la pérdida del valor del dinero. Si bien no se puede decir hay una causa única, lo cierto es que la inflación se produce cuando la oferta de dinero es mayor que la oferta de bienes y servicios.

⁵³ Babb Sarah, *Proyecto México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, F.C.E., México, 2003, p. 241

De manera que ésta fue la época dorada del neoliberalismo donde se supone se tomaron las decisiones más afines al credo ortodoxo, en la que se atendieron los campos más importantes de la economía, control de la inflación; adelgazamiento estatal; apertura comercial; entre otras. Todo esto llevado a cabo por los tecnócratas como Carlos Salinas (Harvard); Pedro Aspe (MIT); Jaime Serra Puche (Yale); Francisco Gil (Universidad de Chicago); Miguel Mancera (Yale); entre otros.

Así, los cuatro factores que son el marco para la configuración de una nueva clase en el poder y en la implantación de una línea de política económica, que le fortalece de una manera sin precedentes, son: 1. la internacionalización del mercado financiero; 2. la apertura económica impulsada en todas las economías; 3. la movilidad geográfica de capitales, mercancías y fuerza de trabajo; 4. el dominio del aparato conceptual filosófico del neoliberalismo.⁵⁴

Es como se puede ver que este fenómeno es de carácter internacional con algunas modificaciones, pero es parecido en varias partes del mundo. Aunque habrá que recordar que, esto no evitó que de ninguna manera que, al final del sexenio de Carlos Salinas, hubo una fuerte devaluación en conjunto con una fuga de capitales, y que tuvo que enfrentar al principio de la presidencia de Ernesto Zedillo (1994-2000), sumiendo al país en otra crisis, con lo que los cuestionamientos a este modelo neoliberal, y sus logros, empezaron a surgir.

4.3 La Reforma financiera

Dentro de este tema habrá que hacer mención de un aspecto que ha sido fundamental para el país, y que también lo es para nuestro trabajo, es decir, las modificaciones al sector financiero. Esto fue parte de la serie de reformas que se pusieron en práctica, para que los países pudieran sobreponerse de la crisis y que

⁵⁴ Arroyo Ortiz Pablo Juan, *Surgimiento del Estado liberal en México*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México siglos XIX y XX*, UNAM, México, 2008, p. 309

México también aplicó. Estas reformas incluían varios aspectos que deberían ser corregidos en el país, en diversos sectores productivos. El área que se encontraba en primera fila para ser renovada era la financiera.

Por lo tanto es necesario hablar de forma un poco más detallada sobre las reformas al Sistema Financiero. Como se tiene que ser preciso respecto a la invocación de los puntos más importantes en este tema, se tiene que seguir en esto el artículo de Graciela Márquez⁵⁵ *Cincuenta años de Comercio Exterior: temas y debates*, aparecido en el 2000, quien enumera los temas que tuvieron que ser puestos en discusión. En este apartado de su artículo menciona que para llevar a cabo la Reforma Financiera se hizo lo siguiente:

- 1) Se reprivatizó el sistema bancario;
- 2) Se liberalizaron los mercados financieros;
- 3) Se modificaron los marcos legales y jurídicos;
- 4) Se reestructuró el sistema bancario;
- 5) Se modernizó el mercado de valores;
- 6) Se fortaleció la Comisión Nacional Bancaria;
- 7) Se le dio autonomía al Banco de México;
- 8) Se cambió el sistema de pensiones.

En 1982, con López Portillo, se nacionalizó el sistema bancario, situación que se trató de revertir en el gobierno de Miguel De la Madrid, aunque cuando se hizo esto ya de forma concreta y de manera completa, fue en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari; lo mismo puede decirse de la reforma financiera. También se liberaron los mercados financieros, que en sí era la desaparición del encaje legal; se eliminó el control de las tasas activas y pasivas; el sistema bancario quedó en libertad de fijarlas; y se le eximió al sistema bancario nacional de otorgar préstamos obligatorios. Dentro del tema de la modificación del marco legal; se

⁵⁵ Márquez Graciela, Op. Cit., pp. 19 - 20

creó la figura de grupo financiero, que era la concentración de varias instituciones en torno a una de ellas.

Respecto a la reestructuración del sistema bancario, la transformación de la banca de desarrollo en una banca de segundo piso; y con la culminación de la privatización bancaria que no sólo consistió en la venta de las 18 instituciones propiedad del gobierno, sino además en la autorización de nuevos bancos; además de otras instituciones financieras no bancarias. En lo relativo a la modernización del mercado de valores, se modificó el marco jurídico, asimismo se intentó su internacionalización. Sobre el tema de la Comisión Nacional Bancaria, lo que se quería era crear instituciones que supervisarán el sistema financiero, así que se fortaleció además de la Comisión, la de Seguros y Fianzas; además se fijaron los nuevos requisitos de capital mínimos que las instituciones deberían cumplir.

Sobre la autonomía del Banco de México, que se le otorgó de manera legal en 1994, consistió darle facultades que iban dirigidas al control de la inflación; por otra parte también se le prohibió que le diera financiamiento al gobierno. Y por último, para acabar con este paquete de reformas, otro requisito para cumplirlas fue la modificación al sistema de pensiones; la cual se materializó en la creación del SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro), en 1992, y años después se crearán instituciones relacionadas como lo es el CONSAR, las AFORE y las SIEFORE; lo que se traducirá en el otorgamiento a los bancos privados del manejo de las cuentas para la jubilación de los trabajadores, tanto del sector público como privado.

De esta manera es como, de forma somera, se pueden enlistar los cambios en que consistió la reforma financiera y es en lo que ahora nuestro país está inmerso. Y es lo que conforma un sistema financiero moderno; que principalmente consistió en dejar al gobierno fuera del sistema financiero y dejarlo en manos privadas. Lo que, sin embargo, no ha sido excepción para que, por ejemplo, la banca mexicana

sea ahora predominantemente extranjera; o cuando se vivió la quiebra del sistema bancario creándose el FOBAPROA, en 1998; además de que vivimos, hasta cierto punto, etapas tempranas de esta nueva situación financiera, por lo que todavía queda por saber los efectos de estas decisiones.

A partir de 1996 se instrumentaron programas de ayuda a los deudores para evitar que la cartera vencida generara la quiebra generalizada de los bancos. El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) se estableció con la intención de garantizar la viabilidad del sistema financiero y evitar un colapso que pusiera en riesgo a la economía en su conjunto... Al transferirse la cartera vencida de los bancos al gobierno y, por tanto, convertirla en deuda pública, se impuso una limitación muy seria al crecimiento en el largo plazo. Esto es, a partir de 1999 las finanzas públicas deberán ajustarse para cubrir los montos de los rescates, disminuyéndose por tanto los fondos destinados a la educación, la salud y los programas contra la pobreza.⁵⁶

4.4 La reprivatización bancaria

Como ya se mencionó, lamentablemente, la situación económica a los inicios de los ochenta del siglo XX, el país quedó con una gran fragilidad económica, por toda una serie de factores político-económicos y errores humanos. Y todavía se agravó más con la ya mencionada expropiación bancaria. Situación que enrareció todavía más el ambiente en México. Este momento es el que le toca vivir y afrontar a la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), un panorama realmente complicado.

Naturalmente con los resultados obtenidos en la economía, desde finales de los setenta y en los primeros años de los ochenta, se llegó a la conclusión de que no se podía seguir el mismo camino, sino había que cambiar varias decisiones y empezar a controlar la inflación, retomar el crecimiento, reformular el papel del Estado en la economía, entre otras. De las decisiones que se tomaron para superar esta coyuntura estuvo la de vender las empresas propiedad del gobierno; y entre esas estaban los bancos, así que uno de los compromisos que realizó la

⁵⁶ Ibidem, p. 21

administración de De la Madrid fue la de revertir la estatización bancaria, aunque esta intención se concretará hasta la siguiente administración.

Y como parte del paquete de estas medidas, de reducir el gasto, también se encontraba la de vender las instituciones bancarias, aparte de que estas decisiones eran parte de lo que se llama la reforma financiera, la cual incluye varios rubros⁵⁷; sin embargo, en lo principal se trata sobre modificar el régimen de propiedad de los bancos y la reformulación del papel del Banco de México.

Dentro de este marco, hay que volver a mencionar el hecho de la reestructuración de la economía, que estaban llevando a cabo los tecnócratas, los cuales estaban recién llegados al poder; además habrá que nombrar la serie de resoluciones, tomadas por los nuevos burócratas que fueron pactadas con los organismos internacionales; por ejemplo entre los objetivos estaba el de la apertura total, y esto quiere decir que

...firma (Miguel de la Madrid) en 1986 el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). La firma del acuerdo de apertura no es suficiente para los acreedores que esperan garantías para la movilidad libre de flujos de inversión y la modificación de la Ley de Inversiones Extranjeras que aún daba privilegios a los inversionistas mexicanos.⁵⁸

Esto es, que después de la crisis de 1982, el gobierno mexicano se dedicó a tomar otras medidas; entre lo cual también conllevaba la apertura al capital extranjero y reducir las restricciones hacia él, lo que necesariamente también implicó que los bancos permanecieran privatizados, aun inclusive se llegó al grado de salvarlos con dinero público (FOBAPROA), pero aún así permanecieron en manos de particulares.

⁵⁷ Es posible mencionar dentro de otros compromisos se incluía, además de la privatización bancaria, la autonomía del banco de México, modificaciones a la banca de desarrollo, tasas de interés, subsidios, encaje legal, crédito dirigido, regulación prudencial y supervisión y apertura al capital financiero.

⁵⁸ Suárez Dávila Francisco, *Desarrollismo y ortodoxia monetaria (1927-1952): el debate entre dos visiones de política financiera mexicana*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo y Leonor Ludlow (Coordinadoras), *Temas a debate Moneda y Banca en México 1884-1954*, UNAM, México, 2006, p. 306.

Con el tiempo, se revirtió la decisión tomada por José López Portillo de la estatización bancaria, y dentro del proceso que se inició con Miguel de la Madrid, y que continuó en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), los bancos se regresaron a la iniciativa privada a través de su venta a particulares. Se dice, por parte de los que pusieron en práctica estas medidas, como Pedro Aspe Armella⁵⁹ (quien fuera Secretario de Hacienda en la presidencia de Salinas de Gortari), que los bancos estaban privatizados por partida doble ya que la propiedad de los bancos estaba en manos del Estado y que el crédito de estos iba dirigido a financiar el déficit del gobierno.

Así es que, con el acuerdo presidencial de 1990, se dieron los principios a que habría de ajustarse la venta de los bancos a particulares y que se hará entre 1991 y 1992.

Con el proceso de modernización financiera se perseguía incrementar el ahorro financiero de la economía y lograr un uso más productivo y eficiente de los recursos para apoyar el crecimiento económico; lograr el acceso de la población a mejores servicios financieros, con mayor disponibilidad de crédito y menores costos; fortalecer las instituciones financieras y generar en éstas una competencia que les permita responder a las necesidades de los usuarios del sistema y a las demandas del desarrollo económico.⁶⁰

De esta manera el primer paso fueron las reformas legales a los artículos 18 y 123 constitucionales, que dieron por terminado el servicio de banca crédito como servicio exclusivo del Estado, y se dio acceso a los particulares. Así fue como los dieciocho bancos propiedad del gobierno en ese momento fueron re-privatizados. Además se aprobó una nueva Ley de Instituciones de Crédito el 18 de julio de 1990; donde se hacía oficial que el Estado se retiraba de prestar esta actividad y sólo la Secretaría de Hacienda participaría como la que daría autorización a estas instituciones.

⁵⁹ Pedro Aspe Armella (México D. F., 1950). Licenciado en economía en el ITAM, y Doctor en economía por el MIT (E.U.). Fue asesor del director del IEPES (Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales) del PRI; que en ese momento era Carlos Salinas de Gortari. Ejerció otros cargos políticos. Fue, brevemente, Secretario de Programación y Presupuesto. Y llegó a ser Secretario de Hacienda y Crédito Público en el sexenio de 1988-1994. Incluso se le consideró posible candidato a la Presidencia de la República, para el período de 1994-2000. También ha ejercido la cátedra en el ITAM.

⁶⁰ Aspe Armella Pedro, *La reforma financiera de México*, en *Revista Comercio Exterior*, diciembre 1994, México, p. 1045.

Aunque en este proceso, fue polémico porque no había un acuerdo total a las razones por lo que se había de llevarse a cabo la privatización del sistema bancario

Con base en lo anterior y en el acuerdo presidencial del 5 de septiembre de 1990, que fijó los principios que habrían de regir el proceso, la privatización de la banca comercial se llevó a cabo entre 1991 y 1992. Ello no obedeció a que los bancos se hubiesen manejado de manera inadecuada. Por el contrario, el Estado fue "un eficaz administrador, pues su gestión estaba acreditada a lo largo de los años en que había tenido el control de los bancos comerciales."⁶¹

Hay que mencionar que en esta cita del libro de Carlos Tello, (quien fue secretario de Programación y Presupuesto con López Portillo y después Director General del Banco de México en 1982); retoma lo escrito por Guillermo Ortiz, otro de los más reconocidos tecnócratas dónde éste acepta que en realidad la venta de los bancos no fue debido al mal manejo; con lo cual es posible inferir que entonces la venta se debió a los compromisos internacionales adquiridos por las nuevas administraciones en el país; ya que el pensamiento económico del FMI tenía como objetivo, entre otros, que los países se constriñeran a reducir su déficit; y una forma de hacerlo era vendiendo las empresas propiedad del gobierno lo más posible, y entre éstas estaban los bancos.

4.5 La Reforma al Banco de México en el neoliberalismo

Si bien no hay que olvidar que, desde la presidencia de Lázaro Cárdenas, la función del Banco de México se puede considerar heterodoxa, su objetivo era que éste cumpliera la función de otorgar crédito al gobierno federal para la construcción de infraestructura, además de poder financiar otros tipos de proyectos para el desarrollo económico del país. Tendencia que no variará en los siguientes sexenios; sin embargo, en los setenta se llegará a un exceso, porque es cuando su funcionamiento queda reducido a una total subordinación al poder

⁶¹ Tello Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, UNAM, México, 2007, pp. 660-661.

ejecutivo al grado que, en 1973, se dirá 'Las finanzas se manejan desde los Pinos'.

El Banco de México siempre ha sido un centro que a la larga ha tenido una influencia importante no sólo para el desarrollo del país sino también en la formación de economistas y, sobre todo, de esta nueva generación de políticos que llegaron al poder; y se establece porque gracias a la ayuda del Banco muchos de ellos pudieron irse y hacer sus posgrados en universidades extranjeras; lo cual también derivó en que éste se volviera el semillero más importante de la tecnocracia en el país.

Por eso no debe sorprender que ante la decisión de la estatización bancaria renuncia a la dirección del Banco de México Miguel Mancera (proveniente del ITAM y Yale) y lo sustituirá Carlos Tello Macías. Pero cuando Miguel de la Madrid asume el poder, Miguel Mancera volverá a la dirección de dicho organismo; él fue un personaje que tuvo gran relevancia a la hora de enfrentar los problemas económicos de los años ochenta, como sería lograr la estabilización macroeconómica; renegociación de la deuda externa; saneamiento de las finanzas públicas; adelgazamiento del sector público; apertura comercial y, sobre todo, cambio estructural. Y sobre todo son los que llevarán a cabo la reprivatización bancaria y principalmente las reformas legales en las leyes relativas al Banco de México, para otorgarle autonomía.

Estos cambios y la aplicación de medidas ortodoxas en la economía han abarcado, si se pueden dar unas fechas aproximadas, se dirá que van desde 1982 hasta la fecha (2014). Dentro de la serie de reformas que se irán dando, éstas se iniciarán con Miguel de la Madrid y posteriormente, con Carlos Salinas de Gortari, se van a ir acentuando; y se puede decir, que de entre las más importantes será la relativa a la autonomía del Banco de México.

El 17 de mayo de 1993 se presenta la iniciativa de ley con la que se dará el proceso legislativo, por medio del cual, se buscará dar autonomía al Banco de México. Este proyecto de ley además implicaba la reforma de los artículos constitucionales 28, 73 y 123. Hay que recordar que el artículo 73 es el que trata sobre las facultades del poder legislativo. El artículo 123 es el relativo a la regulación de las relaciones laborales. Así que se debe considerar más importante, las partes del artículo 28 que proponen la autonomía, el cual quedó de la siguiente manera:

ARTICULO 28.-...

... El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento. No constituyen monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva, a través del banco central, en las áreas estratégicas de acuñación de moneda y emisión de billetes.⁶²

Antes de hacer referencia al tema de la autonomía; hay que hacer mención de que este artículo 28 se refiere a las áreas que no se deben considerar como monopolios, pero que serán del ejercicio exclusivo del Estado, entre las que se encuentran, por ejemplo: correos; electricidad; generación de energía nuclear; entre otras. Pero la función más importante, por ser la que concierne a este trabajo, es la relativa a las que ejerza el Banco Central como acuñación de moneda y la emisión de billetes. Además de que el Director de éste, será propuesto por el Presidente de la República y será necesario que aprueben su nombramiento por la Cámara de Senadores.

Pero lo más fundamental de la reforma reside en que se le concede autonomía al Banco de México, lo que conlleva que tendrá que tomar las medidas necesarias para mantener la estabilidad del poder de compra del peso. Además de que no podrá ser forzado para que financie ninguna actividad del Estado, como, por ejemplo, obras de infraestructura o el déficit público. Así la reforma hace referencia

⁶² Banco de México, *Informe anual 1993*, México, 1994, p. 240. Disponible en <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B3E0CB2BC-635F-356D-2F76-6D689D09C84B%7D.pdf>

no sólo a que el Estado puede contar con un banco central que debe ser autónomo; sino que además debe tener, como objetivo principal, procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, es decir, tener siempre en primer plano la inflación y buscar los mecanismos por los cuales ésta se mantenga lo mejor controlada posible.

Dice Pedro Aspe, quien fuera Secretario de Hacienda en la época del que fuera Presidente Carlos Salinas

Un aspecto fundamental de la modernización del sistema financiero es la reforma que le otorga autonomía plena al Banco de México. El banco central cuenta ahora con un mandato constitucional prioritario: procurar la estabilidad de precios. Ninguna autoridad podrá ordenarle conceder financiamiento.⁶³

En esta cita el ex-secretario hace un recuento de los puntos más importantes al darle autonomía al Banco de México; pero habrá que poner énfasis en el hecho de que él menciona que lo anterior es parte de la reforma financiera integral que se implementó en la época del neoliberalismo; la cual no sólo constaba en darle autonomía al banco central sino, además, en la privatización del sistema bancario; la reforma de las leyes financieras del país; entre otras.

Además, es importante hacer énfasis, en el hecho de que nadie puede obligarle a conceder financiamiento, con esto, se busca que el déficit público sea un aspecto que se mantenga bajo control; de esta manera se da cuenta de dos de las variables económicas que más les da importancia el pensamiento ortodoxo en la economía, déficit público e inflación bajo control. Ahora será importante preguntar ¿por qué quieren prestar tanta atención a la inflación?, ¿cuál es ese temor que se le tiene a ésta?, dice Guillermo Ortiz Martínez⁶⁴

⁶³ Aspe Armella Pedro, Op. Cit., p. 1047.

⁶⁴ Guillermo Ortiz Martínez (México, D.F., 1948). Licenciado en economía por la UNAM, y Doctor en economía por la Universidad de Stanford (E.U.). Fue Subsecretario de Hacienda; representante de México ante el FMI. Secretario de Comunicaciones y Transportes en 1994. Secretario de Hacienda y Crédito Público de 1994 a 1998. Y Gobernador del Banco de México de 1998 a 2010. También ha ejercido la cátedra en el ITAM.

La inflación es un fenómeno esencialmente injusto pues lesiona más a quienes menos tienen. En efecto, durante las épocas de inflación los salarios tienden a rezagarse respecto de los precios, porque las personas de escasos recursos, al carecer de fórmulas de inversión adecuadas, suelen mantener un alto porcentaje de sus ingresos en billetes y monedas. En lo económico los efectos perjudiciales de la inflación son diversos: desalienta el ahorro y la inversión; inhibe la producción y estimula la especulación; acorta los plazos de los contratos generando un ambiente de incertidumbre y reduce el uso de la moneda nacional.⁶⁵

Al comentar Guillermo Ortiz sobre la autonomía del Banco de México y los beneficios de esto, se le hace necesario e importante combatir la inflación, porque él considera ésta tiene un componente perjudicial para la mayoría y, sobre todo, en las clases bajas se acentúan sus efectos negativos. También piensa es fundamental que se tenga en cuenta que un banco central autónomo tiene el beneficio de que el Estado no se puede aprovechar del crédito que proviene del banco central y así causar desequilibrios; y que a los países, que tienen un banco central con estas características, les será muy difícil que sufran épocas de inflación agudas.

Además, el que también fuera Director del Banco de México, cree la autonomía de esta institución se sustenta en tres razones fundamentales:

- i) La libertad del Banco para determinar el monto y manejo de su propio crédito;
- ii) Se encuentran las disposiciones encaminadas a proveer un amplio margen de independencia a los integrantes del gobierno del banco de México; y
- iii) La prevención que establece la autonomía de la institución en su administración.

Como se puede ver las tres razones van encaminadas para darle al Banco de México su propio gobierno y quedar alejado de presiones de tipo político o de otro carácter como las provenientes del poder ejecutivo, principalmente; y así pueda ejercer sus facultades de manera plena como son regular el crédito, influir en el

⁶⁵ Ortiz Martínez Guillermo, *La reforma financiera y la desincorporación bancaria*, 1ª edición, F.C.E., México, 1994, p. 123.

control de cambios y la prestación de servicios financieros, sin tener conflicto de intereses con algún grupo en especial.

De esta forma es posible establecer que con esto se ha regresado, de forma oficial, a un banco central con ideas, una actitud y con el ejercicio de actividades de carácter ortodoxo en materia económica. Pero claro, no es posible dejar de mencionar la filiación a las ideas de corte monetarista de Guillermo Ortiz. Así que no sorprende este tipo de declaraciones en el informe del Banco de México de 1993

La historia económica del país, así como diversas consideraciones presentadas en éste y en anteriores Informes, apoyan la conclusión de que tasas elevadas y sostenibles de crecimiento económico únicamente son posibles cuando la inflación es baja. La experiencia también muestra que la distribución del ingreso se deteriora cuando el ritmo de aumento de los precios es muy rápido. De ahí la importancia que la actual política económica le confiere al control de la inflación y la trascendencia de haber alcanzado en 1993, por primera vez en poco más de dos décadas, una inflación del 8 por ciento, la tasa más baja que ha conocido la mayoría de la población del país.⁶⁶

De esta manera, que el pensamiento ortodoxo en la economía se instaló y, lo que es más importante, en uno de los centros más importantes en el manejo de la economía del país, llegó y es parte de la forma en que se ve y se verá el desarrollo del país; y se tiene la convicción de que la única forma para lograr altas tasas de desarrollo es de esta manera, por medio de un control de la inflación; además de que muestran la desconfianza que se le tiene a ésta; por lo tanto es un orgullo para el Banco de México decir que, por primera vez desde los principios de los setenta, no se había tenido una inflación menor a dos dígitos.

⁶⁶ Banco de México, *Informe anual 1993*, México, 1994, p. 89. Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B3E0CB2BC-635F-356D-2F76-6D689D09C84B%7D.pdf>

4.5.1 La Ley vigente del Banco de México

Parece importante revisar algunos aspectos que actualmente en la ley del Banco de México tiene, y que naturalmente son los límites a los cuales se tiene que restringir. Si bien en realidad lo más importante para el Banco de México es el precepto constitucional, el artículo 28 y su párrafo sexto y séptimo; naturalmente no se puede dejar de lado la ley que regula a esta institución, es decir, la Ley del Banco de México, porque es la que va a definir de manera más detallada las restricciones a las que debe someter sus decisiones.

Se debe recordar que esta ley, la más reciente, fue promulgada el 14 de diciembre de 1993; cuando era presidente de la República Carlos Salinas de Gortari; quien era el director del Banco y que se quedó como gobernador fue Miguel Mancera Aguayo (1982-1997); la ley que se abrogó esta nueva legislación fue la del 21 de diciembre de 1984. La ley de 1993 obviamente ha sido reformada; pero en realidad lo que más interesa, es lo que en la actualidad esta ley prescribe hasta el día de hoy.

Este estatuto se conforma de siete capítulos, 68 artículos y 18 transitorios. Entre muchos aspectos que se prevén habría que destacar lo siguiente: el artículo segundo establece que la finalidad, del Banco, será la de proveer a la economía del país de moneda nacional; además de la estabilidad del poder adquisitivo de la mencionada moneda. Entre las encomiendas que tiene están las de regular la emisión circulación de la moneda; ser el banco de reserva de las instituciones de crédito; dar el servicio de tesorería para el Gobierno de Distrito Federal; ser asesor del Gobierno Federal en materia económica; participar en el FMI y otros organismos financieros de cooperación internacional.

En el artículo cuarto se encuentra que la única institución que puede emitir billetes y monedas será el Banco de México, y en el quinto se mencionan los requisitos que los billetes deben llevar. Dentro de las acciones que puede llevar a cabo,

entre otras, es otorgar crédito al gobierno federal, a las instituciones de crédito y al IPAB; recibir depósitos del gobierno federal, de entidades financieras y nacionales del exterior. En el artículo 11, se dice que el Banco de México sólo podrá dar crédito al Gobierno Federal mediante el ejercicio de la cuenta corriente que lleve a la tesorería de la federación; que habrá que recordar que con la autonomía del banco central en realidad estos préstamos estarán limitados.

Otro aspecto muy importante será lo que se estipula en el artículo 18 que el Banco deberá coadyuvar a la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional mediante la compensación de desequilibrios entre los ingresos y egresos de divisas. En el capítulo V, se encuentra que el Banco de México puede y debe emitir una serie de normas para la regulación de las instituciones de crédito, así como también, puede fijar las multas para éstas, cuando no sigan lo dictado por el Banco.

Sobre el Gobierno del banco central la ley, en el capítulo VI, establece que la autoridad máxima lo será la junta de gobierno y el Gobernador de éste; los miembros de la junta serán denominados subgobernadores. Ambos miembros, Gobernador y subgobernador serán designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o la Comisión permanente. A estos funcionarios, sobre todo, se les pide tener competencia en materia económica, financiera y/o jurídica. Además el periodo que durará el cargo para el gobernador será de seis años y el de subgobernador de ocho años. De entre varias de las facultades otorgadas por la ley a la junta de gobierno, hay que resaltar algunas, como el hecho de poder determinar las características de los billetes así como autorizar las órdenes de acuñación de moneda y fabricación de billetes. Y sobre todo ellos son quienes resuelven sobre el otorgamiento de crédito del banco al Gobierno Federal.

Debido a que el Banco no puede influir en los precios lo cierto es que en lo que influye es principalmente en las tasas de interés. En realidad las acciones del

gobierno del Banco de México en los últimos años, se han reducido a influir en las tasas de interés para poder combatir la inflación; por eso de su Política Monetaria lo que más resalta, por ser actividad más conocida, es la de retirar constantemente una cantidad importante de circulante, también llamado 'el corto', para así desacelerar la economía y reducir las posibilidades de que la inflación se dispare.

El Banco de México retiró 4 319 millones de pesos del dinero en circulación la primera semana de junio (del 2012), al entrar en la fase final la contienda electoral. Esto, afirmó, es congruente con el ciclo y la estacionalidad de la demanda por base monetaria, considerando la intensificación de las campañas. Con esta reducción en el monto de billetes y monedas en circulación, la cifra alcanzada por la base monetaria al 8 de junio significó una disminución de 22 mil 747 millones de pesos en el transcurso de 2012, informó.⁶⁷

4.6 Resultados posteriores

Si bien ha sido de primordial importancia, en esta época neoliberal, la estabilidad económica conseguida principalmente a partir del control de la inflación; sin embargo se debe consignar esta política ha afectado otras variables, como es la acumulación de la pobreza, o el descenso del empleo. De esta manera, nos encontramos en una situación en la que se afirma y se comprueba que las tesis de economía ortodoxa se han aplicado de forma eficiente; empero, ha habido una serie de hechos que, de una manera u otra, han afectado el desempeño de la economía.

Por ejemplo, no es posible dejar de lado la crisis desencadenada a finales de 1994; se dice que en ese entonces, debido a la apertura financiera que se dio en México, una gran cantidad de capitales comenzó a llegar, lo cual tuvo como resultado un desequilibrio en la cuenta corriente, creándose un déficit llegando a representar el 7% con respecto al PIB.

⁶⁷ Zúñiga M. Juan Antonio, *Casi \$25 mil millones fuera de circulación en 2012: B de M*, en diario La Jornada, 19 de junio del 2012, p 31. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/19/economia/031n3eco>

Porque estos capitales en realidad no eran para invertir directamente en el país, sino que eran capitales a corto plazo, es decir, buscaban sólo especular; y esto, en conjunto con otras circunstancias, como la falta de un sistema financiero sólido, hicieron que se perdiera la percepción que se tenía de la economía mexicana, provocando una salida masiva de capitales lo cual se trató de evitar adoptando políticas fiscales y monetarias restrictivas; se devaluó el peso; además de negociar un paquete internacional de ayuda para que así México pudiera cumplir con sus obligaciones financieras.

Con la devaluación se inició un caos económico y financiero que repercutió a lo largo y ancho del país, y llegó más allá de nuestras fronteras. El extraordinario esfuerzo de estabilización y de cambio estructural de la economía de los años precedentes no había dado al final el resultado esperado en lo que respecta al crecimiento económico. La economía estaba en una situación de relativo estancamiento en 1993, aunque en 1994 había sido significativamente mejor. Se estimaba un crecimiento del PIB de 3.7% como máximo. Pero las perspectivas para el futuro inmediato eran deplorables. La economía habría de retroceder significativamente en 1995.⁶⁸

En realidad, como se puede ver, esta crisis fue perjudicial a varios niveles en el país y naturalmente quienes más se dañaron fueron los amplios sectores de población del país porque les afectó en sus niveles, principalmente, de pobreza y del desempleo, haciéndolos mayores. Sin mencionar el oprobioso caso del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el cual fue financiado con fondos públicos; haciendo que los malos manejos bancarios se pagaran con dinero proporcionado por el gobierno federal.

Así que en esta época de principios de los noventa, por diversas razones las flamantes nuevas condiciones financieras, no pudieron superar su primera prueba, teniendo como consecuencia que los años posteriores el crecimiento se pospondrá, porque como sigue siendo el principal objetivo el control de la inflación, incentivar la economía queda fuera de discusión.

⁶⁸ Cárdenas Enrique, *La Política económica en México 1950-1994*, Colegio de México, México, 1996, pp. 187-188.

Y para acentuar esto habrá que mencionar lo que sucedió con la banca de desarrollo; y, siguiendo a Carlos Tello, dirá que ésta (la banca) había tenido en sexenios anteriores al neoliberalismo, un papel esencial en el desarrollo del país, cuando el pensamiento heterodoxo era importante. Lo que le sucedió a este tipo de banca fue que con las reformas al sector financiero su actividad se redujo (como Nacional Financiera; Banco Nacional de Obras; Banco Nacional de Comercio Exterior); y de las instituciones que desaparecieron (como Banco Nacional de Desarrollo Rural; Financiera Nacional Azucarera). Lo mismo debe afirmarse con los Fondos de Fomento que creaba el gobierno federal, tanto en la banca de desarrollo como en el Banco de México, que al final desaparecieron y los que todavía existen ya no cumplen la función que tuvieron con anterioridad.

Y siguiendo un poco más al ex-secretario, al hablar sobre el sistema financiero, afirma que éste, no tuvo la capacidad de ampliar el monto de los capitales disponibles para tenerlos en cantidad suficiente y, agrega, que éstos fondos aparte de no ser suficientes no son utilizados de manera eficiente, porque no los utiliza para las actividades económicas 'estratégicas o prioritarias'. Porque no promueve la productividad y competitividad del país. El sistema financiero, para Carlos Tello, es ineficiente, lo cual se refleja en el limitado crecimiento económico.⁶⁹

Como ejemplo de esto habrá que tomar algunos de los informes del Banco de México. En el Informe del año del 2000 (lo escogí por ser éste el último de los noventa y el que está al inicio de una nueva década; no se olvide también que es cuando se da el cambio de partido en el país); después de setenta años de hegemonía priista, llega el Partido Acción Nacional, de ideología de derecha, prometiendo hacer cosas diferentes y no cometer los mismos errores del partido que tanto tiempo estuvo en el poder. Cuál es la percepción que en el Banco de México se tiene respecto a la economía en ese momento.

⁶⁹ Tello Carlos, *OP. Cit.*, p. 672.

Las cifras sobre la inflación se han reducido porque en 1999 eran de 12.32% y para el 2000 se llegó al 8.96%, lo cual era uno de los objetivos más importantes, reducir la inflación a un dígito. Y no sólo eso el PIB se incrementó de manera real a 6.9%, lo cual fue un avance de 3.2 puntos porcentuales comparado con el año anterior, lo cual no se había dado desde hace 19 años. Y esto contribuyó a que en materia de empleo se crearán 525 000 empleos formales, además de que el salario real se recuperó significativamente. Aunque para ellos hay algunos signos que hacen suponer, que el año siguiente los resultados no serán tan alentadores.

Sobre el empleo, en el informe se consigna, que si bien aumentó a finales del año esto al principio de éste no fue así, porque al contrario apareció el fenómeno de que el número de personas dadas de alta en el IMSS se fue reduciendo. También se menciona en este año la tasa de desempleo abierto en las áreas urbanas disminuyó. Además se considera ha habido un aumento en la productividad de mano de obra en diferentes áreas de la economía; lo cual derivó en el aumento de las remuneraciones, lo que a su vez, es motivo de preocupación para el Banco de México porque eso podría repercutir en el aumento de inflación. En general se considera, en el Informe, que fue un buen año, lo cual los hace ver con optimismo que incluso la inflación se pueda reducir todavía más, de tal manera que para el año 2003 se reduzca a 3 puntos.

Ahora, a grandes rasgos, otro de los informes que considero importantes para revisar y consignar; en este caso creo es importante y es el de 2003, y esto porque es cuando se cumplen los diez años de haberle otorgado la autonomía al Banco de México y por lo tanto ver sus efectos en la economía del país.

Se considera este ha sido un año modesto porque el PIB sólo creció 1.3%; mientras que la inflación se ubicó en 3.98% que hay que reconocer se acercó a la meta propuesta por ellos en el informe del año 2000. Año marcado por la invasión estadounidense a Irak lo cual afectó a la economía mundial. Y las tasas de interés de Estados Unidos fueron bajas, lo cual ayudó a que hubiera mayor

financiamiento. También los precios del petróleo se vieron afectados porque aunque empezaron a bajar, lo cierto es que los precios siguieron siendo favorables.

Sobre el desempleo éste se ve como uno de los problemas importantes porque ese año los empleos formales se redujeron y, aunque hubo un cierto repunte, en realidad no pudieron recuperarse los que se perdieron. Hubo un aumento en el número de trabajadores eventuales en 62,399; mientras que el de los permanentes se redujo en 97,198. De llamar la atención es el hecho de que en el Informe se le dé importancia al empleo informal, viéndolo como un medio para compensar el desempleo formal. Empero lo dejan como un tema pendiente y que es necesario resolver; así como lo será la consolidación de la estabilidad de precios.

Otro de los informes que es interesante revisar es el del 2006. Este Informe es importante, porque es el del año que marca el final del primer sexenio de la alternancia (el de Vicente Fox que duró del 2000 al 2006); y que, sin embargo, es una continuación de las políticas ortodoxas. En este documento se afirma fue un año importante porque la economía mundial creció; mientras que en México el PIB llegó al 4.8%, superior a lo proyectado, fue un nivel que desde el 2000 no se había alcanzado. Los factores que contribuyeron han sido las remesas, que mandan los mexicanos que viven en Estados Unidos principalmente; además del precio del petróleo.

Sobre la inflación se cree tendió a la baja a los inicios del año y, posteriormente, ésta creció en la segunda mitad del año, quedando en un 4.05% en el año. Sobre el mercado laboral si bien crecieron los empleos, nuevamente lo fueron los de tipo eventual, en perjuicio de los permanentes; el incremento del número de trabajadores afiliados al IMSS fue de 879,533, lo que representó un aumento de 6.7% lo cual representó una cantidad importante, porque no se había tenido ese monto desde hace más de dos décadas; de acuerdo con este Informe.

Y por último, en esta revisión somera de algunos de los Informes del Banco de México que considero importante es el del año de 2011. Porque va a orientar, con algunos datos significativos para la economía, y así poder tener una idea de los resultados de la aplicación de las teorías neoliberales en México. Se inicia este documento haciendo un recuento de los hechos complicados que a nivel mundial han afectado a la economía mundial, y las consecuencias perjudiciales que esto ha tenido en México. Entre estas causas están los desastres en Asia; el agravamiento de la deuda en la zona del euro; además de que los mercados financieros internacionales se deterioraron.

En el país también afectado por un bajo ritmo de crecimiento, no obstante se logró que el PIB registrara un aumento del 3.9%. Sobre la inflación, que a nivel mundial creció, en México registró un aumento de 3.41%, menor que en el año 2010, que fue de 4.16%. Recalcando que para el Banco de México el nivel de la inflación debe ser menor de 3%, con la posibilidad de variar en más-menos un punto porcentual. Llamando la atención de que ante las circunstancias mundiales hubo bancos centrales de otros países, tanto avanzados como emergentes, que tomaron una actitud más acomodaticia. Sobre lo relativo al mercado laboral establecen que el desempleo, la subocupación y la ocupación en el sector informal mantuvieron tasas altas; no obstante el número de inscritos en el IMSS, también creció.

En el informe de 2012, que es el último de la administración panista, porque a partir del 2013 una nueva administración en el país tomará el poder, nuevamente por el PRI. Con un Presidente, Peña Nieto, egresado de una universidad privada y el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, doctorado en la Universidad de Chicago. Aunque como se ha visto la diferencia en el manejo de la economía es y será mínimo y no se vislumbra un cambio próximo. Así que en este informe del Banco de México, establece que le llama la atención que la economía mundial redujo su crecimiento de 4.0 al 3.2 por ciento. También se dice que el PIB

nacional registró un crecimiento en este 2012 del 3.9 por ciento, debido a que, como ya se mencionó, la actividad mundial sufrió un retroceso. Sin embargo la inflación supera los tres puntos porcentuales, la cual es la meta del Banco y llegó casi a cuatro puntos porcentuales.

De esta manera es posible tener una idea de los temas que los Informes del Banco de México tratan y que son, entre otros y de manera general: hacer una revisión del desempeño de la economía en el año, tanto a nivel nacional como internacional; y también hacer públicas las actuaciones que como banco central lleva a cabo, para contribuir a la estabilidad de la economía; y, sobre todo, dar a conocer que ellos siguen cumpliendo con el mandato constitucional, de mantener la inflación bajo control.

Sin embargo, queda la impresión que es un banco central que cumple de manera cabal con sus obligaciones, pero surge la duda si en realidad, en estos documentos, se trata de culpar a varios factores del pobre desempeño de la economía, mientras que el Banco en ningún momento se siente comprometido o responsable por los limitados resultados económicos que también están relacionados con sus políticas. En sus análisis todos los factores son corresponsales del pobre desempeño, mientras que el Banco se apropia de los logros positivos por pequeños que sean.

Si bien, es cierto que la economía mexicana no está exenta de lo que sucede en el mundo; y que el Banco no es el responsable de toda la economía del país. Pero cuando veo que ellos sólo se constriñen a hacer análisis 'fríos' y a retirar circulante para contener la inflación. Me queda la impresión de que podrían hacer más y así sus decisiones y declaraciones no serían tan faltas de empatía, por decir lo menos.

Ejemplo de lo anterior, está en las estadísticas provenientes de otras fuentes

El mercado laboral en septiembre (2012) de este año registró una disminución anual en el desempleo al pasar de una tasa de 5.68 a 5.01% de la Población Económicamente Activa (PEA), que se ubica en 48.4 millones de personas; sin embargo, la informalidad tuvo un repunte al pasar de 28.74 a 29.35%, lo que representó que 14.2 millones de personas se emplearon en este sector, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).⁷⁰

Es decir, que tres de cada diez personas no tienen un trabajo formal, sino que es sólo en la informalidad donde pueden conseguir un trabajo, que se supone abarca el 60% del empleo en el país⁷¹, pero con condiciones desventajosas, porque tanto el salario y las prestaciones son menoscabadas lo cual, naturalmente, contribuye a que las condiciones de la población en general se vean mermadas, porque su salario no puede aumentar o mejorar o porque las circunstancias económicas no lo permiten, debido a que es más importante tener controlada la inflación, que estimular la economía. Esto lo dice José Luis de la Cruz, del Tecnológico de Monterrey, de 2008 a 2010 la cantidad de pobres fue de 52.3 millones a 57.7 millones de habitantes, según el Coneval, y que si la tendencia continúa así el 2012 cerrará en casi 60 millones de personas en esa circunstancia.⁷²

Esto es lo que han dejado las administraciones tecnocráticas, en las que su obsesión con la inflación es tal que se olvidan de asuntos de todavía mayor importancia, como lo es el crecimiento económico. Dan la impresión de que son como un matemático, que considera las consecuencias de los avances en su materia no perjudican a nadie, más que a las ecuaciones que idea y trata de resolver.

Y es lo que se ve, se auto-elogian por los logros en el control de precios mientras que la población, en general, sufre las consecuencias al tener que padecer los excesos tecnocráticos tanto en sus condiciones de vida como en las laborales; lo vemos porque en el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), el crecimiento promedio del PIB es de 2%, lo cual no importa tanto; lo fundamental es tener una inflación del 3%.

⁷⁰ Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/10/19/informalidad-desempleo-retroceden-septiembre>

⁷¹ Cfr. Puig Carlos, *Mentiras, empleo y la reforma laboral*, en diario Milenio, 29 de Septiembre de 2012, p 03.

⁷² Cfr. En: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2012/03/29/datos-de-pobreza-contradicen-a-calderon>

Y lo mismo sucede con la nueva administración priista, quienes regresaron al poder, pero las ideas siguen teniendo una continuidad. Como se puede ver con el desempleo, el cual no es de su interés, porque la informalidad ha ido en aumento y no les interesa incentivar el empleo, al contrario la informalidad es un fenómeno que surgió casi a la par con la tecnocracia que practica el neoliberalismo. Esto por mencionar un aspecto pero en realidad son varios los temas económicos que siguen con pobres resultados.

Lo anterior nos debe hacer reflexionar, tanto en sentido positivo y negativo, y prestar atención a lo que establece Sarah Babb, quien ha estudiado el fenómeno de la instauración del pensamiento ortodoxo en México, y quien lo considera beneficioso, dice lo siguiente:

En resumen, hasta aquí, los resultados del neoliberalismo en México no han sido sobresalientes. Los economistas que apoyan el modelo económico mexicano probablemente señalarán varias circunstancias que han impedido el éxito del modelo. Quizá los años por venir traerán un desempeño económico que justifique empíricamente la fe en el paradigma actual. En el ínterin, parece que el mejor argumento para el modelo neoliberal no es que funciona sino que no hay otra opción.⁷³

¿Debemos por lo tanto hacer nada? Esto es lo que nos debe impulsar a hacer la historia del pensamiento económico que nos permita ampliar las opciones, y no nos deje en la decepcionante situación de que no hay otros caminos, más que el que nos ha sido impuesto y no elegido. Como se ha visto las ideas económicas, que se ejercen en nuestro país, y que aplican nuestros gobernantes, provienen de los Estados Unidos porque allá han sido educados. Naturalmente eso no es malo, el problema es que, al parecer, quieren trasplantar el modelo económico estadounidense y hacer que así funcione la economía mexicana, sin tomar en cuenta la historia, las circunstancias y las características de nuestro país que lo hacen diferente y al cual no se le pueden aplicar exactamente las mismas soluciones.

⁷³ Babb Sarah, Op. Cit. p. 276

Será mejor pensar lo que dice el Doctor Rolando Cordera

El mensaje debería ser claro: hacer política económica para el bienestar y el empleo; entender que sin gasto público adecuado y oportuno y con salarios imaginarios, no podrá haber crecimiento sostenido ni ganas de arriesgar en el llano empresarial. Las así llamadas políticas públicas han sido privatizadas y la política económica, secuestrada. Por ahí no vamos a ningún lado. Bueno.⁷⁴

⁷⁴ Cordera Campos Rolando, *Grandes esperanzas y malas vibras*, en diario La Jornada, 2 de marzo de 2014, p 19.

CONCLUSIONES

Conclusiones

El origen del sistema bancario en el país se ubica, principalmente, en el Porfiriato cuando la actividad económica se torna importante, al haber una cierta estabilidad social. Esto porque la economía del país empieza a requerir de un sistema bancario privado. Y, a su vez, las mismas actividades del gobierno fueron requiriendo de un banco central. Como, por ejemplo, para manejar ciertas cuentas del gobierno; cobrar impuestos; administración de ingresos e incluso prestarle para desarrollar ciertas actividades de desarrollo.

Habría que reconocer que bancos en el país ya existían, desde hacia tiempo antes, pero la necesidad de un banco de bancos es hasta finales del siglo XIX, y para esto algunas instituciones privadas se ofrecerán para tal fin y serán las más fuertes del momento. Y esto es lo que da pie para entender, someramente, la historia de algunos bancos privados que hasta nuestros días todavía nos encontramos. El Banco Nacional de México que ahora es Banamex; y el Banco de Londres, México y Sudamérica que hoy es Santander-Serfin. Que en su momento fueron de los más importantes que les interesaba ser banqueros del gobierno.

Sin embargo, gran parte de la historia económica del país está eslabonada con la del mundo, lo cual además traerá consecuencias para la historia del Banco de México. A principios del siglo XX los desórdenes económicos del mundo, por muy negativos que sean para el país, tendrán el beneficio de hacer entender a una serie de gente importante, en ese momento, como Venustiano Carranza, la necesidad de tener un banco del gobierno que no fuera para darle recursos al Estado y que gastara sin medida alguna. Al contrario, que sirviera como un elemento regulador en las actividades de la economía nacional.

Lo cual, aparte, tiene la característica de que afirma que esta necesidad del país al ser satisfecha lo único que hace es que el país se encuentre en el camino del desarrollo. Por eso la creación de este tipo de institución se verá como parte,

también, de la independencia del país porque se trata de depender cada vez menos del sector privado y mucho menos del exterior. Situación que se presentó previa a la fundación del Banco de México, porque fue un evento que se pospuso varias veces, por falta de apoyo político y económico de diversos grupos nacionales y extranjeros, hasta que se llegó a la concertación de muchas voluntades y recursos para lograr esta creación.

El Banco central, con el tiempo, empezó a tener más relevancia en la economía nacional no sólo porque empezó tratando de que, a través de los controles de precios, entre otros recursos, la economía no sufriera los efectos de las crisis. La historia ha enseñado que fue un hecho positivo para el país su creación, y más todavía cuando las crisis no sólo nacionales, sino también internacionales, que afectaron al país, el Banco de México fue un instrumento de gran ayuda, para enfrentar esos momentos críticos.

Posteriormente empezará a tener otro papel, que ya no será el de regular en ciertos aspectos al gobierno. Ahora su intervención será más directa en la economía y será beneficioso para el desarrollo, a partir de la década de los treinta, porque se lograrán objetivos importantes al punto de ser una época que se le recuerda como ejemplar en varios aspectos. Aunque naturalmente había gente crítica que tenía cierta razón, porque veían que el Banco de México, estaba teniendo un peso específico menor en el país, porque ya no actuaba totalmente como un regulador, sino más bien, como una dependencia más del poder ejecutivo.

Empero esa era una situación que tuvo sus matices, porque hubo una época en la que el Banco no estaba en una posición en que su voluntad estaba anulada, debido a que podía tener una opinión, y contradecir ciertas decisiones gubernamentales. Porque existió en su momento la 'Dirección selectiva del crédito' un método por medio del cual el Banco controlaba los créditos que otorgaba, y

supervisaba que estos se destinaran a ciertos sectores que no podían ser favorecidos.

Lo cierto es que con los años la situación se desvió a tal punto que, puedo decir, el Banco de México fue participante del caos económico que se vivió en los setenta. Y que lamentablemente, como toda institución humana fue víctima de los excesos, aunque se debe reconocer su margen de acción se fue empequeñeciendo. Otro aspecto a destacar es el relativo a que económicamente en este país se ha ido siempre a los extremos; porque cuando las ideas Keynesianas se habían impuesto por sus resultados, este pensamiento económico se llevó al extremo, y los resultados que se obtuvieron en los setenta y los ochenta no fueron los óptimos.

Ya en los ochenta, del siglo XX, como solución a la crisis se reformaron varios sectores del país, y fue una cuestión que llevó muchos años. De entre los cambios legales, estuvo la llamada reforma financiera que incluyó el regreso de los bancos al sector privado, la creación de un sistema de pensiones privados y, sobre todo, otorgarle la autonomía al Banco de México que ya hacía tiempo había perdido y que se le volvía a regresar.

Pero ahora que las ideas ortodoxas volvieron al pensamiento económico del mundo, pareciera que se tratan de llevar al extremo. Como se ha podido ver en exposición de la historia del Banco de México; a grandes rasgos, nos hemos podido dar cuenta de cómo éste ha sido objeto de los vaivenes económicos y de las ideas dentro del pensamiento económico; aunque en el papel siempre ha sido Ortodoxo, en realidad, las variaciones han sido en grado porque nace con esa dirección posteriormente se modifica; luego se tornó heterodoxo y terminó siendo, creo, extremadamente Ortodoxo. Por lo que puedo decir el Banco de México, y sobre todo su régimen, es fruto de las escuelas de pensamiento económico, del momento.

Y considero ese es uno de los problemas más graves. Por lo tanto, creo se ha llegado al punto en que es necesario ir más allá de esta aplicación ortodoxa y a rajatabla de las medidas económicas, esto es debido a que hay otras variables económicas que no crecen y que parecen van en retroceso como el empleo, los salarios, el crecimiento económico; lo cual se puede observar con el crecimiento del subempleo característica de estos últimos años; la concentración de la riqueza en unos pocos; el aumento de la pobreza; aspectos, entre otros, que están provocando un gran malestar social.

Pienso que uno de los factores que han influido para llegar a esta situación complicada en el país es el Banco Central; porque ante la creencia de que éste debe y tiene que permanecer impasible ante las necesidades de las mayorías, y sólo analizar de manera 'científica' la economía nacional, lo cual, considero es un error y me parece es algo que debe modificarse; y lo digo porque ya se demostró que, en la época del Desarrollo Estabilizador, se podía 'ser creativo' con las variables económicas de manera responsable, y se logró obtener buenos resultados.

Hoy que se ha alcanzado la estabilidad de precios, vivimos lo que Francisco Suárez denomina el **Estancamiento Estabilizador**; parece que algo falta y hoy ahora que los responsables de esos cargos son gente sumamente especializada en economía, las preguntas que podría hacer serían ¿Si saben tanto por qué se conforman con aplicar soluciones obvias?, ¿Para qué especializarse tanto en economía si, anteriormente, personajes menos preparados en economía pudieron hacer un buen papel?, ¿Por qué creer que la disminución de la presencia del Estado a tal grado puede ser muy benéfico cuando todavía hay tantas injusticias sociales?, ¿Por qué es para ellos un dilema estabilidad o desarrollo?

Porque mientras ellos hablan de tasas de crecimiento, de nuevas marcas en la recepción de dólares por inversión extranjera, de creación de empleos (y ahora más con la Reforma Laboral del 2012, donde se regularizan los trabajos que antes

eran subempleos); la gente en la calle tiene otra visión cuando el comercio ambulante crece día a día; la migración a Estados Unidos se incrementa; los empleos son cada vez peor pagados; los niveles de pobreza aumentan así como la delincuencia. Pero los tecnócratas sólo ven tablas y curvas que muestran una mejoría, pareciera que vivimos en mundos paralelos, pero diferentes.

Si bien no creo que la solución sea que se dejen de tomar las medidas necesarias para que haya una cierta estabilidad económica, en las que tienen razón los ortodoxos; tampoco pienso se debe llegar al extremo de la ortodoxia. Como los antiguos griegos ya lo sabían, por eso siempre nos recomendaban la moderación tanto en el placer como en el dolor. Tal vez lo que se necesita es ser un poco más audaz y dejarse de comportar de forma obsesivo-compulsiva. Porque es necesario intentar reformas al modelo actual, en estos momentos en que el país se adentra a terrenos cada vez más difíciles de convivencia social.

Hoy que se crean fenómenos sociales cada vez más complejos, es necesario repensar, y sin hacer cambios espectaculares de ciento ochenta grados, se deberían atrever y realizar políticas menos restrictivas, que podrían aminorar esta dinámica que nos complica cada vez más en lugar de solucionar. Porque lo que se necesita es desarrollo y crecimiento, lo cual se puede lograr junto con estabilidad, la historia ya nos lo ha mostrado. Sin embargo el banco central sólo se ha apegado a la ley de manera obsesiva e inflexible

El problema, considero es que si éste es una institución comprometida con la nación, me pregunto, dónde están las propuestas para salir de esta crisis que no es sólo en el país, eso es cierto, pero ¿no existe la capacidad en esta nación para tener nuevas ideas? para salir de esta situación en que se encuentra gran parte de la población en pobreza, desempleo, marginación. Qué pasaría si una institución tan importante y de peso en la economía del país como ésta, aun dentro de sus atribuciones legales, fuera un promotor de la modificación de los principios ortodoxos dentro de los que hoy se mueve la economía. Eso ¿no sería un

compromiso real con el país? ¿No sería beneficioso, si prestara mayor atención a las instituciones superiores del país y un poco menos a las extranjeras? ¿Si hubiera una mayor diversidad en el pensamiento económico?

Si bien no creo que el Banco se deba comportar como en la época de los setenta. Lo cierto es que, de los años del desarrollismo, podemos sacar ideas importantes para disminuir esas estadísticas que mantienen al país con ese crecimiento casi nulo. El banco central en su momento fue importante para el desarrollo, pero ahora no lo parece tanto. Debemos tratar de buscar los puntos necesarios, y no estoy argumentando en favor de los excesos del gasto como lo fue en los años setenta. Sin embargo, sí critico esta actitud que más bien parece de desinterés por el país. Porque la clase tecnócrata sólo le hace caso a los números que ven en sus pantallas de computadora, y no se asoman a la ventana de sus oficinas. Porque es cierto, debo reconocerlo algunas de las decisiones económicas puestas en práctica son coherentes, pero ya no son suficientes, están rebasadas por la realidad.

Mi propuesta es la de ser creativos e incluso audaces y, por qué no, crear pensamiento económico mexicano propio o con características especiales. De ahí la importancia del estudio de estos temas. Para no permanecer rehenes de una corriente de pensamiento económico proveniente de los centros financieros del mundo desarrollado, que no está muy interesado en los países atrasados como el nuestro, los de la periferia, más que cuando afectan la estabilidad económica mundial. Se hace necesaria una modificación en la epistemología de la economía. Y que penetre en esas instituciones como el Banco, que tienen un peso importante en la economía del país, y así iniciar un cambio aunque sea paulatino.

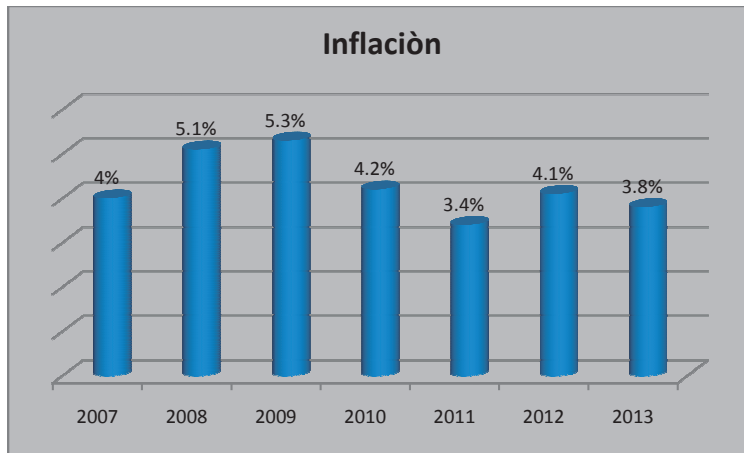
De manera que espero este trabajo sea una más de las miles o millones de voces de desempleados, desposeídos, expulsados y discriminados por esta perspectiva económica. Porque la dinámica económica nos ha ido condenando a ser ignorados, no sólo por el Banco de México sino por la mayoría de las instituciones

tanto económicas como políticas. Por lo cual, a través de estas páginas, quiero este trabajo sea un grano de arena más que cuestione y pida se reconsideren muchas de las decisiones económicas que hoy tanto perjudican, porque éstas sólo se han tornado en más pobreza y abandono. Y así empezar a revertir en algo este **Estancamiento Estabilizador** en el que nos encontramos.

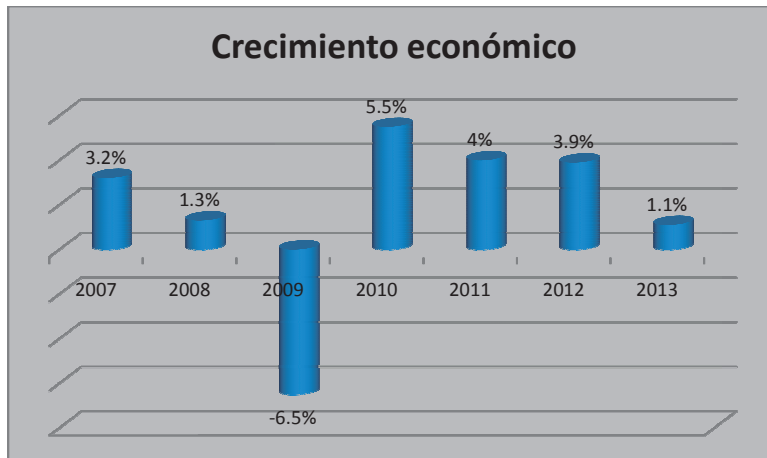
ANEXO ESTADÍSTICO

Anexo estadístico:

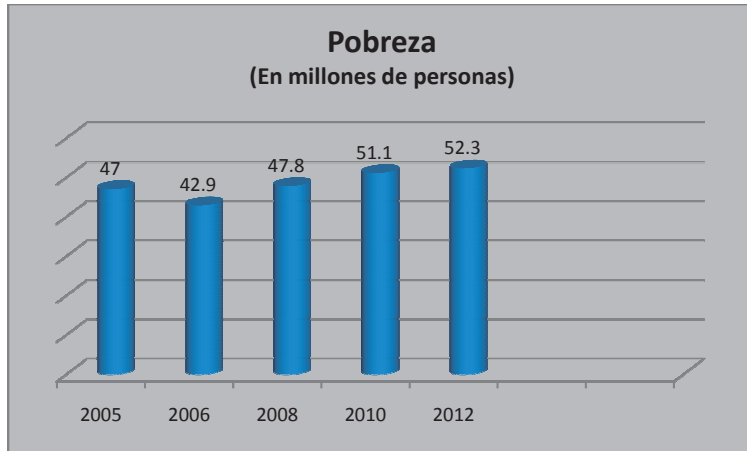
Aquí consigno algunos porcentajes disponibles, de algunos rubros que considero ejemplifican el desempeño de la economía mexicana, del 2007 al 2013, que muestran los pobres números que se han obtenido, debido a sus mínimas variaciones. Lo que demuestra la estabilidad, pero también el estancamiento.



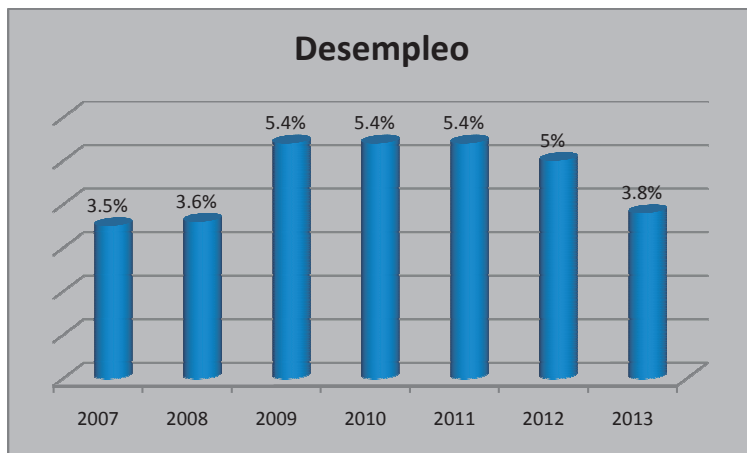
Fuente: www.oecd-ilibrary.org/economics/inflation-rate-2014-3_inflation-table-2014-3-en



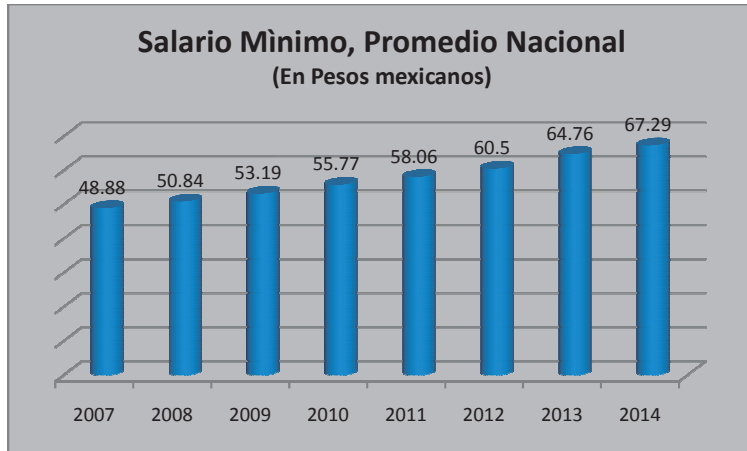
Fuente: www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=mx&v=66&l=es



Fuente: datos.bancomundial.org/pais/mexico



Fuente: www.oecd-ilibrary.org/employment/unemployment-rate_20752342-table1



Fuente: www.conasami.gob.mx/t_sal_mini_prof.html

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía

Libros:

- Arroyo Ortiz Pablo Juan, *Evolución del pensamiento económico en México en el fin del siglo xx*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento Económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*; Trillas; México; 2005.
- Arroyo Ortiz Pablo Juan, *Surgimiento del Estado liberal en México*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Algunos debates sobre política económica en México siglos XIX y XX*, UNAM, México, 2008.
- Babb Sarah, *Proyecto México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, F.C.E., México, 2003.
- Blanco Mónica, *La reforma bancaria de 1908: una discusión entre Toribio Esquivel Obregón y Joaquín Casasús*, México, UNAM, 2008.
- Borja Martínez, Francisco, *El Banco de México*, FCE, México, 1996.
- Cárdenas Enrique, *La Hacienda pública y la política económica 1929-1958*, FCE/ ColMex, México, 1994.
- Cárdenas Enrique, *La Política económica en México 1950-1994*, Colegio de México, México, 1996.
- Fernández Hurtado Ernesto, *Cincuenta años de banca central*, en Manuel Cavazos Lerma, *Cincuenta años de política monetaria*, Banco de México/FCE, México, 1981.
- Frieden Jeffrey A., *Capitalismo global: el trasfondo económico de historia del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2007.
- Fujigaki Cruz Esperanza, *Estudio del pensamiento económico durante la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920 y su influencia en los años 1920 a 1928*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2006.
- Garciadiego Javier, *El Porfiriato (1876-1911)*, en Gisela Von Boweser (Coord.), *Historia de México*, FCE/SEP, México, 2010.
- Gracida Romo Elsa, *Los años setenta mexicanos: el inicio de una etapa de reorganización económica*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coordinadora),

Historia del pensamiento económico en México. problemas y tendencias (1821-2000), México, Trillas, 2006.

- Guerrero Mondragón Aleida, *El pensamiento económico en México: Etapa de definición del Estado Interventor*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coordinadora), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2006.
- Ianni Octavio, *El Estado capitalista en la época de Cárdenas*, ERA, México, 1977.
- Izquierdo Rafael, *Política hacendaria del desarrollo estabilizador 1958-1970*, FCE, México, 1995.
- Kuntz Ficker Sandra, *De las Reformas Liberales a la Gran Depresión*, En *Historia económica general de México: de la Colonia a nuestros días*, Kuntz Ficker Sandra (Coord.), ColMex, México, 2010.
- Ortiz Martínez Guillermo, *La reforma financiera y la desincorporación bancaria*, 1ª edición, F.C.E., México, 1994.
- Sánchez Martínez Hilda, *El sistema monetario y financiero mexicano bajo una perspectiva histórica: el Porfiriato*. En *La Banca: Pasado y presente (Problemas financieros de México)*, Coord. Quijano J. Manuel, CIDE, México, 1985.
- Sánchez Martínez Hilda, *La política bancaria de los primeros gobiernos constitucionalistas, antecedentes inmediatos para la fundación del Banco de México (1917-1925)*, en Ludlow Leonor y Marichal Carlos (eds.), *Banca y poder en México*, Grijalbo México, 1985.
- Solís Leopoldo, *La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1975.
- Suárez Dávila Francisco, *Desarrollismo y ortodoxia monetaria (1927-1952): el debate entre dos visiones de política financiera mexicana*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo y Leonor Ludlow (Coordinadoras), *Temas a debate Moneda y Banca en México 1884-1954*, UNAM, México, 2006.
- Suárez Dávila Francisco, *Dos visiones de la política económica de México: Un debate en la historia (1946-1970)*, en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coordinadora), *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas, 2006.
- Tello Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, UNAM, México, 2007.

- Turrent y Díaz Eduardo, *Banco de México su historia en cápsulas*, Banco de México, México, 2000.
- Ulloa Berta, *La lucha armada (1911-1920)*, en *Historia General de México*, t. ii, Cosío Villegas Daniel (Coord.), ColMex, México, 1994.
- Zebadúa Emilio, *Banqueros y revolucionarios: La soberanía financiera de México 1914-1929*, FCE, México, 1994.

Revistas:

- Aspe Armella Pedro, *La reforma financiera de México*, en *Revista Comercio Exterior*, diciembre 1994, México.
- Márquez Graciela, *Cincuenta años de Comercio Exterior: temas y debates*, Revista: Comercio Exterior, Vol. 50, Agosto del 2000.
- Romero Sotelo María Eugenia, *Las raíces de la ortodoxia en México*, Economía, UNAM, Vol. 8, núm. 24.

Sitios de Internet:

- www.banxico.org.mx
- www.bancomundial.org
- www.britannica.com
- www.cnnexpansion.com
- www.eleconomista.com.mx
- www.eumed.net
- www.indexmundi.com
- www.jornada.unam.mx
- www.milenio.com
- www.oecd-ilibrary.org